LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12893 — Madrid, Lunes 24 de Julio de 1893. — OFICINAS, FACTOR 7

CUENTOS DEL DOMINGO

EL SEÑOR DE CASASOLA

(Conclusion.)

Y para que la confusión de aquellos pobres muchachos fuera más grande, vino un nuevo fenómeno á complicar más la general revolución incoada por la adolescencia: y fué que á pesar de las precauciones tomadas por los prudentes padres á fin de que en edad tan crítica no padeciesen algún rudo golpe los tiernos corazones de Perico y Petrilla, aquella crianza común que habían tenido, aquellos juegos íntimos y aquellas iguales prendas que los adornaban, iniciaron en ellos una secreta corriente de simpatía, una inclinación afectiva del uno al otro, que en poco tiempo se convirtió en amor, amor verdadero, pero amor no comprendido; amor que hubieran ellos creido cariño fraternal, si á él no se mezclase la misteriosa oposición de los sexos, hecha fuente de vida, por el Eterno autor de la naturaleza.

Al ver á Perico y á Petrilla tan robustos y tan hermosamente dotados de espléndida belleza física y espiritual, D. Pedro Villabrille dió desde lo más hondo de su corazón gracias mil al cielo, por haber derramado sobre aquellas prendas queridas los tesoros de la Omnipotencia. Pero cuando el señor de Casasola llegó á conocer que su hijo Perico estaba enamorado de Petrilla, tembló profundamente, lloró en su corazón, sintió amargura y frio de muerte en el alma..... y dió gracias á Dios porque le mandaba tan grave pena, digna de un pecador y de un discípulo de la Cruz.

III

Una noche de invierno, hallándose D. Pedro en la cocina hondamente embebido en la lectura de un libro piadoso, se acercó á él Petrilla, que entónces tenía quince años, para darle el acostumbrado beso antes de retirarse á la cama: el señor de Casasola, deteniendo amorosamente á la muchacha, y algo tembloroso, dijo:

—Petrilla: no debo besarte; ya no eres una niña; ya eres una mujer.

Y la presentó la mano, que ella besó respetuosamente. D. Pedro no miró á la joven, y siguió leyendo, mientras que Petrilla se retiraba muy satisfecha de aquella determinación del señor, porque ella no fué nunca partidaria de semejantes besos: de niña, por la picadura de las barbas cerdosas del amo, y de joven, por la vergüenza inconsciente que la causaban aquellos ósculos, aunque fueran puros é inocentes.

El ligero temblor que acometió á D. Pedro en la escena que se acaba de relatar, era el primer síntoma visible de la brava tempestad que turbaba su espíritu.

No pudo D. Pedro librarse de la tentación, y así, por grados tan indistintos que apenas pudo diferenciarlos, vino á trocarse su cariño paternal, sereno y razonado, en profano amor, pasión devoradora y arrebatada, que cuando Petrilla llegó á la adolescencia, tenía completamente conmovido el espíritu del honrado señor de Casasola.

Cuantas veces quiso D. Pedro Villabrille analizar aquella pasión para conocer sus condiciones y tendencias, otras tantas se convenció de que lo que él sentía hacia Petrilla era un amor decente y honrado, sin más fin que el fin santo del matrimonio. Y en este análisis era el señor minucioso y exacto hasta la nimiedad, alumbrando con la luz de su conciencia los más recónditos senos del corazón, por ver si descubría algún mal apetito, algún fin egoista y brutal que hiciese de *aquello* que él sentía, cosa mala y pecaminosa. Pero jamás descubrió nada que le inquietase; y si en todos los demás movimientos de sus afecciones hubiese encontrado la misma satisfactoria tranquilidad, D. Pedro Villabrille se hubiese considerado muy feliz en la tierra, dando mil gracias á Dios, que aun le concedía aquí abajo días de venturosa calma. Porque el pobre caballero daba como cosa resuelta y segura que la hija del mayordomo aceptaría muy gozosa aquel amor, considerándose honradísima y sublimada á altura inmerecida, si llegaba á casarse con él, con el señor de Casasola, bueno, rico y benéfico en sumo grado con élla y con sus padres. Y aun conocedor de los secretos del corazón humano, el señor se preguntaba si acaso Petrilla tendría inclinación hacia algún otro hombre; y el deseo y el amor le contestaban inmediatamente que no habiendo salido aquella niña jamás de Casasola, no podía menos de tener libre la voluntad y deseosa de entregársela al enamorado caballero. El cual nunca pensó que su hijo pudiera ser el hombre hacia el que sintiera inclinación Petrilla, necesitando ver con sus propios ojos las pruebas de aquella pasión juvenil, para convencerse de tan impensada desventura.

Durante dos ó tres años, estos fueron los pensamientos del señor de Casasola. El cual, á pesar de su inteligencia clarividente y de su buen deseo de penetrar en lo íntimo de aquel negocio, no se percató de la extraña simpatía que enlazaba á los dos jóvenes. Estudió D. Pedro con verdadero talento analítico la admirable evolución psicofísica que se operó en aquellos muchachos al pasar de la niñez á la adolescencia; y no llegó á vislumbrar siquiera los primeros chispazos de la pasión que llenaba sus corazones: de modo que fué necesaria la brutalidad del hecho, para que aquel pobre señor se convenciese de lo hondo de su desgracia.

Sucedió, pues, que una tarde de verano, cuando todos los hombres de Casasola habían ido al campo á entregarse á las ocupaciones de la recolección, quedaron solos en la casa *el señor*, que ya no salía nunca de ella, el capellán, que estaba constantemente encerrado en su habitación, Perico que se paseaba delante de la plazoleta fumando un cigarro, y Petrilla que en el patio interior tomaba el fresco sentada en un banquillo, ocupada en labores de costura y en dar, de vez en cuando, un vistazo á las ollas de la próxima cocina. La mayordoma había ido á lavar al arroyo que pasaba por la huerta.

El señor determinó bajar á la capilla para entregarse á sus cotidianos ejercicios espirituales, donde únicamente encontraba la paz del conturbado corazón. Bajó, pues, la amplia escalera, cruzó el patio, donde se hallaba cosiendo Petrilla (la cual se levantó respetuosamente al paso del señor, dándole las buenas tardes): sin mirar á la joven, abrió la enorme puerta del lugar sagrado y penetró en la capilla; pero al volver la cara al patio con objeto de cerrar la puerta, el enamorado caballero, aunque quiso, no pudo dejar de dirigir su vista á la garrida doncella que de tal modo le tenía alterado; y ya, habiéndose de nuevo establecido aquella corriente óptica que le subyugaba, el hidalgo se sometió á ella con la pasibidad de lo involuntario y lo vencido; sin embargo, aun tuvo suficiente valor para cerrar la puerta y continuar su contemplación al través del ojo de la llave. Sentía *el señor* en su alma el frio de un remordimiento al darse cuenta de la irreverencia y sacrilegio que cometía al convertir el recinto consagrado, en liviana atalaya de sus desordenados amores, y desde lo íntimo de su corazón se compungía y lloraba por haber consentido con la parte más baja de su ser en aquella acción indigna de un buen cristiano; pero aunque en la lucha ponía fuerzas de gigante, no podía conseguir que sus ojos se apartasen del rostro de Petrilla, ni aun podía cerrarlos cuando intentaba vanamente hacerlo.

Era aquello una especie de arrobo ó embebecimiento amoroso, durante el cual descansaba el espíritu en un objeto que, por colmar los deseos de la voluntad, la llenaba completamente, incapacitándola del todo para la acción.

Al poco rato entró en el patio Perico, que después de haber concluido el cigarro, venía al interior de la casa en busca de alguna persona con quien entretener el tiempo conversando. Mucho se alegró de hallar sola á su amada, y entrando en la cocina, sacó una silla de madera, en la que se sentó cerca, muy cerca de Petrilla. Pronto se entabló entre éllos animado diálogo, y pronto las tintas de rosa del pudor se subieron desde el corazón á las mejillas de la moza. Un momento más tarde tomó la conversación visos de disputa; pero disputa amigable é inocente, en la cual Petrilla defendía algo que deseaba ver vencido; y para finalizar aquella escena, que duró unos minutos, el hijo de don Pedro, después de mirar á la puerta de la capilla que permanecía cerrada, se levantó de su asiento, y sujetando brutalmente los brazos de la muchacha, se atrevió á besarla en la cara, produciéndola sin igual vergüenza. La sofocada doncella, mirando con terror hacia donde estaba el amo, echó á correr á las habitaciones interiores. Por su parte, Perico, riéndose de la gracia, se quedó tan tranquilo, paseando por los portales del patio.

¡Pobre señor de Casasola! Cuando al través del ojo de la llave presenció aquella acción de su hijo, sintió un dolor agudo como si con una daga finísima le atravesasen las entrañas; al ver deshechas en un momento todas sus dulces ilusiones, pensó que por alguna herida del corazón se le escapaban el calor y la vitalidad. Después sintió un frío glacial, y un temblor de cuartana y un sudor de agonía; y víctima de repentino desmayo, resbaló por la pared, cayendo al suelo. A los pocos instantes se levantó penosamente, y apoyándose en los helados muros, llegó hasta el reclinatorio. En la oscuridad, del retablo resaltaba el color claro del cuerpo de Cristo, que, colgado de una cruz, lavaba con su sangre preciosa los pecados todos del mundo.

En aquella horrenda situación, el señor de Casasola, mirando introspectivamente la inmensa herida de su alma, la consagró allí mismo al Dios paciente, ofreciendo á los pies del Calvario aquellos dolores, aquellas angustias, aquel frío, aquel desencanto. Después quedó sumido en honda meditación, acaso vencido por la pena.

Al oscurecer sintió sobre su cabeza un estrépito ensordecedor que hizo revolotear por la capilla á algunos pájaros que anidaban en la bóveda: era que la campana, movida desde el corredor por el capellán, tocaba la oración vespertina. D. Pedro Villabrille rezó la plegaria del Angel, y con paso rastrero salió del oratorio. Llevaba en su rostro el estigma aplastante de la pena, que consume más que la acción demoledora de los años.

IV

En primer lugar, decidió el señor de Casasola raer de su alma hasta la más remota esperanza de conseguir jamás el amor de Petrilla, porque le horrorizaba y le extremecía el pensamiento de que él y su hijo se disputasen la preferencia del corazón de una mujer. Luego pensaba en los graves peligros que podían seguirse de continuar las relaciones de aquellos muchachos sin darlas pronto fin, ya uniéndolos sacramentalmente en matrimonio, ya separándolos para no volverlos á juntar en la vida. Y como esto ultimo parecía una crueldad injustificada y aun egoista por parte de D. Pedro, éste, con espíritu generoso y desprendido, se decidió á seguir la solución contraria, llevando hasta el más heróico sacrificio las determinaciones de su voluntad.

Para desenredar, pues, la madeja que se le había agarrado al doliente corazón, tomó el buen caballero como punto de partida el casamiento de su hijo con la hija del mayordomo, toda vez que Perico había cometido un pecado que solo se reparaba dando la mano de esposo á Petrilla.

Llamó, pues, á su hijo á secreta estancia, y después de recriminarle la impura acción del patio, le participó que había dispuesto el casamiento como cosa necesaria al honor de la familia y á la tranquilidad de la conciencia; y como estos deseos eran los mismos del muchacho, éste se sometió gustoso á las órdenes de su padre, y quedó decretada la boda.

No hay para qué ponderar los extremos de alegría que tanto Petrilla como sus padres hicieron al saber que el amo aprobaba y bendecía aquel casorio, pues fácilmente comprenderá cualquiera que ni los pobres mayordomos ni la simplecilla rapaza creyeron jamás que *el señor* se rebajase hasta el extremo de emparentar con unos servidores que habían empezado de miserables obreros. Así es que no pensaban ser posible la realización de aquellas locas esperanzas hasta después de la muerte del señor, que no debía de hacerse aguardar mucho, según D. Pedro estaba de alicaido y acabado.

Entre mil interminables bendiciones y hacimientos de gracias hacia el generoso amo, acordóse que la boda se efectuara en la misma capilla de la casa, á fines de agosto, cuando se hubiesen terminado las operaciones de la recolección.

Pero la Providencia lo dispuso de otro modo. Hallábanse D. Pedro y su hijo paseando tranquilamente á la sombra de la casa en una tarde calurosa de julio: D. Pedro, según su costumbre, instruía á su hijo en lo que él llamaba *la ciencia de la vida*, y que era una especie de filosofía del dolor, á que por secreto impulso de su alma traspasada sentía misteriosa vocación desde la inolvidable escena del patio. Perico apenas oía la palabra de su buen padre, porque habiendo sabido que Petrilla se estaba bañando en el arroyo de la huerta, discurría una picardía que pensaba llevar á término feliz así que su padre, disipada la pesadez producida por la siesta, se retirase á la capilla á orar, según tenía por hábito cotidiano. Llegó, pues, la hora: D. Pedro se sumió en sus dolorosas meditaciones, y Perico, ligero como un corzo, subió las escaleras de la casa, y entró en las habitaciones del piso segundo, donde jamás subía persona viviente, y las cuales estaban entregadas por completo á las alimañas que viven en la soledad. Asomado á la ventana de aquella estancia, que dominaba á los árboles y plantaciones de la huerta, recordaba Perico al rey David enamorado de la hermosura de Bethsabé. Pero apenas había estado un cuarto de hora en observación (sin realizar sus deseos, pues ya Petrilla se había bañado y vestido), cuando las maderas seculares, apolilladas y consumidas, se negaron á sostener el piso, que se vino abajo con espantable estruendo de terremoto, haciendo extremecer á toda la casa. Acudieron al ruido D. Pedro, Petrilla y el capellán, los cuales vieron con horror á Perico ensangrentado y vencido, medio oculto entre los escombros; no estaba muerto, sin embargo, pero sí en estado tan grave, que todos creyeron que allí mismo se le acababa la vida.

Y para que la desgracia fuese aun mayor, una viga desgajada al tiempo que D. Pedro descubría el cuerpo de su hijo, vino á caer sobre el desventurado señor de Casasola, rompiéndole un brazo y magullándole gravemente el pecho.

Tocó el capellán la campana á rebato, acudieron presurosos los criados que estaban en las eras, é inmediatamente, tomando en brazos á los heridos los trasladaron á la cama, procurándoles cuantos remedios creyeron oportunos mientras que veían los médicos de los pueblos comarcanos.

D. Pedro no perdió el conocimiento; y aunque los dolores que sentía eran agudísimos, todavía le permitían atender, más que á su desgracia, á la de su hijo, que estaba medio muerto.

Aprovechando, sin embargo, un momento en que el atolondrado joven dió muestras de entender lo que le pasaba, dispuso D. Pedro que se confesase y recibiese los postreros sacramentos con que la Iglesia Santa prepapa á sus fieles el viaje á la eternidad.

Y á las pocas horas de haber sido ungido, y antes de llegar los médicos, dió su espíritu al Creador.

Cuando el señor de Casasola vió que su hijo había muerto, se entregó á los mayores excesos de dolor, acompañado en sus lamentaciones por los leales servidores, que sobrecogidos por desgracia tan impensada, rodeaban los lechos de sus amos.

A poco llegaron los médicos, y después de examinar las heridas de don Pedro, declararon que eran muy graves, y que solamente la amputación del brazo podría detener la muerte, que á más andar se acercaba. El *señor* se entregó en sus manos pacientemente; pero antes quiso confortarse con el Pan de los Angeles, que le sirvió el octogenario sacerdote en presencia de todos los criados y los médicos, ya vestidos con blusa negra.

V

La cruenta operación quirúrgica no hizo más que dilatar unos días la fecha del funesto desenlace.

Don Pedro Villabrille quedó casi cadavérico después de los terribles sucesos que se han relatado; y como ya en la casa nadie creía posible, sin milagro, que el buen señor recuperase la salud y la vida, los más adictos servidores pedían á Dios que despenase al amo, llevándole pronto á gozar el premio que la justicia divina tiene aparejado á los mártires que se abrazan á la cruz.

Velaba de continuo á la cabecera del lecho la pobre Petrilla, violentamente herida en su carazón tierno y amoroso por los espantables acontecimientos de aquellos días, cuya magnitud desmesurada apenas podía imaginar, según tenía de perturbado el sentido.

¡Qué cuadro tan interesante aquel que alumbraba en la enorme alcoba la poca luz que por los vidrios medio velados se filtraba! En monumental lecho de roble, cubierto por antigua colcha de damasco, yacía el honrado señor de Casasola: su cabeza cadavérica con aquellas faz cérea, destacándose sobre el tono más claro de la barba enmarañada y crecida, descansaba sobre el cabezal, fria, inmóvil, inexpresiva, muerta: pero si os acercárais y fijárais vuestra vista en las órbitas hundidas, casi tapadas por las cejas luengas y caídas, veríais brillar en su fondo una lucecilla recóndita que salía de unos ojos tristes y helados, y que era el único síntoma ostensible de la virilidad del caballero. No se podía mover el *señor*, ni hablaba apenas, tomando siempre gustoso todas las medicinas y alimentos que le daba la mano providente de Petrilla y dejándose curar y levantar apósitos y vendajes con la más conmovedora mansedumbre.

Por su parte la desventurada joven procuraba con sus solícitos cuidados hacerse digna de servir á aquel varón justo, cuya grandeza de alma la producía consoladora admiración. Y rodeando á estas figuras, y como fondo general del cuadro, había sombras por doquier, sombras que ocultaban á los muebles, sombras que, como nubes, impedían ver el alto techo, sombras que hacían misteriosos á los ángulos, sin que bastasen á esclarecerlas los pocos rayos solares que allí penetraban durante el día, ni la lamparilla funeral que entristecía el cuadro en las eternas horas de la noche.

Y si dejando la superficie penetráramos en los secretos psicológicos, hallaríamos el alma del *señor* alimentándose de sus propios dolores en aquella meditación contínua á que la quietud le tenía condenado. Quería D. Pedro Villabrille, mirándose tan cercano á la eternidad, prescindir completamente de las cosas temporales y el poco tiempo que le quedaba vivirlo como si no viviera en este mundo; pero le era imposible sustraerse á las sugestiones terrenas.

El pobre enfermo no sentía ya aquella inquietud devoradora é insaciable que había envenenado los últimos tiempos de su vida; pero conservaba la parte más sutil y etérea de la pasión, é ideaba en su mente el medio de *hacerla descansar* para tener una muerte tranquila.

Aconteció, pués, que una mañana, poco después de haber sufrido la cruenta operación de mudar los apósitos, sobrevino al señor de Casasola un profundo desmayo, que al principio creyeron todos que era fenómeno mortal. No fué así, sin embargo; y vuelto al conocimiento el piadoso señor, entendiendo que el fin de su vida se acercaba mandó salir á todos de la alcoba, y llamando al capellán, celebró con él secreta y fatigosa conferencia.

Quería D. Pedro dar su mano de esposo á Petrilla é instituirla heredera de Casasola, y el capellán, aunque aprobaba lo de la herencia, pues los desvelos de la joven y las penas que había sufrido y que sufría, hacíanla merecedora de premio, no creía conveniente para la muerte tranquila del *señor* renovar ardores éstintos que seguramente enturbiarían la vista sin dejarla mirar al Cielo. Pero el hidalgo objetó que si no legitimaba sus amores sería para Petrilla, y no para Dios, el último pensamiento de su alma, y que como quería tener cristiana muerte, habría de hacerse lo que él mandaba y se habría de hacer al punto.

Salió el capellán y dió cuenta á los mayordomos y á Petrilla de lo que se iba á hacer, aquella gente que vió en semejante determinación solo una nueva merced del agonizante caballero, aceptó con lágrimas de gratitud el nuevo beneficio, pidiendo al cielo que derramase sobre el alma del enfermo los tesoros de las celestiales bendiciones.

Siguiendo las minuciosas órdenes de Petrilla se prepararon la alcoba y las demás piezas de la casa para recibir dignamente al Señor de todo lo creado. Tendiéronse en el suelo ramos de tomillo y hojas de yerbabuena que esparcieron en aquella atmósfera de muerte perfumes rústicos y vivificantes; cubrióse la escalera con antiguos tapices y colchas damascadas, y armóse en la misma alcoba un altarcito lleno de flores, cintas y estampas, reuniéndose allí todas las imágenes y los adornos que pudieron haberse á mano. Después volteó festivamente la campana; y revestido con los ricos ornamentos del día del *Corpus*, el venerable sacerdote salió de la capilla llevando en sus manos la caja consagrada donde se guardaba el Cuerpo de Cristo. Acompañado de todas las personas que en la casa había, y pasando por arcos de romero y follaje que en varias puertas se habían levantado, llegó el eclesiástico á la estancia de D. Pedro Villabrille alumbrada con multitud de cirios que la mano piadosa de Petrilla había preparado. Con fervor místico y en medio de un silencio profundo, á pesar estar la habitación llena de gente, silencio profundo en que sonaban con grave solemnidad las consoladoras palabras rituales, pronunciadas por el sacerdote, recibió D. Pedro el Santo Viático.

Luego, pasados unos minutos, se levantó Petrilla de un rincón donde calladamente sollozaba, y se arrodilló junto al lecho del moribundo, el cual comenzó á temblar con temblor convulsivo que extremeció á cuantos presenciaban aquella conmovedora escena.

El capellan dijo las palabras sacramentales, y levantó su mano para bendecir á la nupcial pareja. Entonces, haciendo un esfuerzo sobrehumano, el señor de Casasola sacó el único brazo que le quedaba y asiendo violentamente de Petrilla, la atrajo hacia sí, apretándola contra el pecho gangrenado, en abrazo frenético, rígido, feroz. Y como si con aquel abrazo se le hubieran escapado del corazón los postreros átomos vitales, allí mismo, en aquel único instante de esposo de Petrilla, el señor de Casasola dejó de existir, entregando su alma al Eterno.

ÁLVARO L. NÚÑEZ.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Más de cuatro horas duró el Consejo, reunido ayer tarde á las tres y cuarto en la Presidencia.

Fué puramente administrativo, como anticipamos anoche, y por esta causa y por el gran número de expedientes que se despacharon no se facilitó á la prensa nota oficiosa, que hubiera sido interminable para dar cuenta de todo lo tratado.

Al Consejo no asistió el señor ministro de la Guerra, porque continúa delicado de salud.

La ausencia del general López Domínguez imposibilitó el tratar del nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba.

***

El Consejo comenzó sometiendo á su resolución el señor ministro de Ultramar un expediente de indulto de pena capital, que fué concedido, de acuerdo con lo que proponía el señor Maura.

También dió éste cuenta detallada de la ponencia que se le encargó en uno de los anteriores Consejos, relativa á un expediente del ministerio de Marina sobre anticipo de cantidades de importancia, que ascienden á unos 10 millones de pesetas, para terminar la construcción de los cruceros en los astilleros del Nervión.

El asunto fué muy debatido entre los ministros, y por último se acordó que para no entorpecer ó retrasar la construcción, y en vista de que está agotado el presupuesto extraordinario con destino á la construcción de la escuadra, se abone dicha cantidad del crédito para arsenales, tomándola de los capítulos que en éste se consideren como de menos inmediata aplicación, todo, como es natural, con cargo á la sociedad Astilleros del Nervión, aunque reservando á ésta sus derechos para acudir á la vía contenciosa contra el Estado, si estimara que sus responsabilidades no debían llegar hasta ese punto.

Tratado con Alemania.

El señor ministro de Estado habló al Consejo del curso que llevan las negociaciones para los tratados de comercio, principalmente con Alemania, cuyo embajador le había anunciado su propósito de conferenciar con el señor presidente del Consejo acerca de este asunto.

El Sr. Moret dió cuenta de las dificultades que ofrecía el concierto de un *modus vivendi* con Alemania, mientras se llegaba á la terminación de un tratado.

Nacen aquéllas, sobre todo, de la proximidad de la fecha en que las Cortes han de acabar sus tareas, pues no cree posible que en ocho ó diez días pudiera ultimarse la negociación y someterse á las Cámaras para que se aprobasen.

Esto mismo fué lo que el Sr. Sagasta contestó al embajador de Alemania, que estuvo en la Presidencia á mitad de la tarde, y que, según parece, pretendía del Sr. Moret que en vista de no poderse llegar ahora á un tratado, se negociase el *modus vivendi* concediendo á Alemania el trato de nación más favorecida y se sometiese á las Cortes para que lo aprobasen.

La conferencia duró más de media hora, y el señor presidente del Consejo reiteró al distinguido diplomático el buen deseo del gobierno español de que las negociaciones tuviesen un término feliz. El Sr. Sagasta dió cuenta á los ministros de la conferencia, durante la cual estuvo suspendido el Consejo.

Indultos y jueces.

El ministro que durante más largo rato ocupó la atención del Consejo fué el de Gracia y Justicia, que llevó muchos expedientes de indulto de pena capital y de penas leves.

Los de pena capital fueron cuatro. Examinados con minuciosidad los expedientes, se acordó aconsejar á S. M. la concesión del indulto á favor de María Noguera, condenada por la Audiencia de Barcelona por el crimen llamado de Frontaña, ó sea por el delito de parricidio en la persona de su marido.

Los otros expedientes fueron: uno de la Audiencia de Valencia, relativo á un reo de Alcira, que ya fué negado por el Consejo; otro de la de Madrid, relativo á un reo del crimen de parricidio, cometido en el pueblo de Móstoles, y otro de la Audiencia de Albacete, relativo también á un reo de parricidio. De estos tres expedientes, se negó el indulto en los dos primeros, y el último quedó aplazado para más detenido estudio.

También se trató de otros indultos de menor importancia, entre ellos el de conmutar por destierro de Madrid, á la distancia de 125 kilómetros, la pena de confinamiento que sufre un ex cónsul de España en París.

El Sr. Capdepón sometió al Consejo después varios expedientes de traslación de jueces, entre ellos los de Bilbao y Villaviciosa (Asturias).

Más expedientes.

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo una transferencia de crédito en el presupuesto de Fomento para gastos de las Exposiciones históricas, y el señor ministro de Fomento dos expedientes de poca importancia relativos á construcción de carreteras.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de gabinete de un expediente relativo al ensanche de Tarragona, y les participó que hoy celebrarán sesión el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Coruña.

Debates parlamentarios.

Se habló mucho en Consejo de los debates parlamentarios, haciendo cálculos de la fecha en que podrán terminarse las sesiones. Alguno de los ministros indicó que para el 5 de agosto; pero otros manifestaron que podría tal vez anticiparse la fecha tres ó cuatro días.

Se espera que hoy quede terminado el debate sobre alcoholes, ó á lo sumo en la sesión de mañana, y el miércoles el relativo al impuesto sobre los vinos; de suerte que el jueves, ó á lo más el viernes, podría votarse definitivamente el presupuesto de ingresos.

El Senado, para tal fecha, tendrá aprobado el presupuesto de gastos, y el de ingresos no le ocupará más de un par de sesiones.

No se trató nada de las enmiendas presentadas al artículo relativo al impuesto sobre los vinos, porque no se atribuye á esta cuestión la importancia que los días pasados, y se cree que su solución no ofrecerá dificultad para los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El señor duque de Almodóvar retirará la enmienda después de apoyarla.

También hablaron los ministros de la época en que se reanudaría la segunda parte de la legislatura, y se indicó la primera quincena de octubre; pero no se tomó acuerdo alguno sobre este particular.

Viajes.

El señor ministro de Marina continuará por ahora en San Sebastián, porque su presupuesto es probable que no ofrezca discusión alguna en el Senado. Sólo en el caso de que en el mes próximo necesitara venir á Madrid, sería relevado cerca de la corte por el señor ministro de Gracia y Justicia. Este, pues, seguirá en Madrid dedicado á la aplicación del presupuesto de su departamento.

El señor ministro de la Gobernación irá primero á Mondariz, porque de Panticosa le han telegrafiado que no hay habitación disponible por ahora. Durante su ausencia se encargará de su cartera el señor presidente del Consejo ó el Sr. Capdepón. No ha fijado la fecha de su partida, porque á sus excitaciones sobre este punto, el señor Sagasta no dió más respuesta que la de su acostumbrada plácida sonrisa.

Personal.

De alto personal no se habló nada.

La subsecretaría de Gracia y Justicia no se proveerá hasta que estén aprobados los presupuestos, y de la de Hacienda no se ha ocupado todavía el Sr. Gamazo.

Misa de campaña.

Los ministros acordaron, por último, asistir de uniforme á la misa de campaña que el arma de caballería de guarnición en esta corte celebrará mañana en el hipódromo.

CORRIDA DE AYER

A juzgar por el ganado que se lidió, procedente de la ganadería de Ibarra, merecía ser calificada de buena corrida de toros más bien que de novillos, como rezaba el cartel.

Sobresalieron los lidiados en cuarto y sexto lugar, que ya los hubiera querido el ganadero para soltarlos en Valencia en lugar de los que allí se han jugado ayer tarde.

Entre todos tomaron 38 varas y mataron 14 caballos, encargándose en primer término de aligerar de cargas á Bonilla, el sexto, que dejó en la arena cuatro, y uno para que lo despenaran en la caballeriza.

Los matadores, que eran Gorete, Bebe Chico y Palomar, cumplieron como buenos principiantes, á quienes les faltan algunos cursos de novillos para cuajarse.

El primero merece hoy capítulo aparte, porque mató el cuarto toro como no acostumbramos á ver á los espadas de alternativa. Se conoce que el muchacho quería quedar bien y mostrar su guapura aprovechando la nobleza y bravura del toro; echó á la gente á los estribos, toreó al bicho, parado y confiado, adelantó el pie para recibir y consumó la suerte; si no con todas las de la ley, por echarse una *mijita* fuera, de una manera magistral y largando una estocada superior hasta la mano, que hizo rodar al toro á sus piés.

La ovación fué estrepitosa, y á nuestro juicio, justa; y si el Gorete sigue por este camino va á resucitar él solito la suprema suerte, va á meterse en el bolsillo á algunos matadores de alternativa.

El Bebe Chico, pasando, y nada más, pues al herir no tuvo suerte.

Palomar, con más bravura que arte. El sexto toro, que era respetable por sus arrobas y su edad, lo despachó muy bien de una gran estocada y tirándose á matar con gran valor.

De los banderilleros sobresalieron Gonzalito y Cerrajillas. Este último puso al tercer toro un par de banderillas notable por ser de flores y papel dorado, regalo de unos amigos, y notable también porque tomó al toro muy cerca, cuarteó muy bien y las dejó en el sitio donde se ponen las de castigo.

El sexto toro tomó tablas por el 9, detrás de Gonzalito, al que alcanzó, arrojándole contra la barrera y produciéndole una herida contusa en la región frontal que le obligó á pasar á la enfermería.

Los picadores, como siempre, picando en el suelo. Verdad es, que el contratista hace perrerías con ellos, porque hay hombre que sale montado en un perro de aguas, y lo menos que podía exigírsele era que los caballos tuvieran siquiera la marca.

La presidencia, á cargo de D. Simón Sánchez, muy bien.

La entrada, para guardarse unos cuartos.

De seguir la empresa dando corridas de novillos como la de ayer y la que se anuncia para mañana, ya podía renunciar á darlas de toros y de abono, porque la temporadita de novillos ya ve que es carne sin hueso.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Toros en Portugal.—Cogida de Faico.

Lisboa 23.

En la corrida de toros celebrada en la tarde de hoy, el espada español Faico fué cogido por el cuarto toro, sufriendo una torcedura en el pie izquierdo, que le impidió continuar la lidia.—*Fabra.*

Insurrección brasileña.

Río Janeiro 23.

En el Estado de Santa Catalina ha estallado la revolución con el apoyo de las fuerzas nacionales para derribar al gobernador de aquel Estado. Ha sido enviado á aquellas aguas un crucero de guerra.—*Fabra.*

Francia en Siam.

París 23.

El ministro de Francia en Bangkok telegrafía que en la parte del *ultimatum*, relativa á límites de fronteras, Siam acepta las pretensiones de Francia solo por debajo del grado 19, y promete contestar inmediatamente á los demás puntos del *ultimatum*.—*Fabra.*

Arreglo.

Londres 23.

Según noticias de Bangkok, Siam concede las indemnizaciones reclamadas por Francia.—*Fabra.*

Elecciones en Francia.

París 23.

El *Diario Oficial* publica el decreto fijando las elecciones legislativas para el día 20 de agosto.—*Fabra*

NACIONALES

La capitanía general.

Burgos 23, 11'25 n.

A la hora anunciada se reunió la cámara de Comercio en la Casa Consistorial.

En atención á no haber concurrido algunos socios por no haber recibido á tiempo la citación, y á que mañana se ocupará la corporación municipal del asunto de la capitanía, siendo conveniente conocer sus acuerdos, se acordó por unanimidad aplazar la asamblea, que se reunirá muy en breve.

La tranquilidad de los burgaleses sólo es aparente. El descontento aumenta de día en día, y no se habla de otra cosa en la población.—*Zayas.*

Los reformistas gaditanos.

Cádiz 23, 8'45 n.

Obedeciendo órdenes del Sr. Romero Robledo, el jefe reformista de esta provincia, D. Francisco García

2009 Ministerio de Cultura

Baquero, reunió hoy en su domicilio los comités local y provincial, concurriendo numerosa representación del disuelto partido y el antiguo jefe don Antonio La Orden.

El Sr. García Baquero pronunció un discurso sobre la fusión con los conservadores, que quedó acordada por unanimidad.

A propuesta del Sr. La Orden se concedió un voto de gracias al Sr. García Baquero por los buenos resultadas de su gestión.

Una comisión visitará mañana al jefe de los conservadores para darle cuenta de la reunión y entregarle acta de los acuerdos de los comités.

El Sr. García Baquero obsequió espléndidamente á sus correligionarios. —*Noya.*

Fiesta religiosa.

Córdoba 24, 1'30 m.

A las siete de la tarde salió el prado del palacio en un lujoso coche á la gran D'Aumont, arrastrado por seis caballos y con lacayos á la Federica.

Le acompañaban las autoridades, y llevaba como escolta un piquete de guardia civil de caballería.

Delante iban dos pajes, llevando en cojines un cetro y una corona.

En la iglesia de Santa Marina fué recibido bajo palio, tocándosele la marcha Real.

Las fuerzas le presentaron las armas.

Se celebró una procesión, que terminó después de las diez de la noche, siendo presidida por el obispo, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Hubo grandísima concurrencia en el tránsito.

Todas las casas de la carrera estaban lujosamente engalanadas.

Todo Córdoba ha acudido á ver la procesión.

Los festejos de la real hermandad de San Cayetano dejan gratos recuerdos.—*El corresponsal.*

Elección de un diputado.

Antequera 23, 4'30 n.

En la elección parcial verificada hoy ha triunfado, sin oposición, en este distrito, el candidato conservador don Francisco Javier Borés y Romero, sobrino del Sr. Romero Robledo y ex diputado á Cortes por Roquetas.—*Ferrer.*

Un suicidio.—El ahogado número 12.

Valladolid 23, 11 n.

En la tarde de hoy se ha suicidado un sujeto desconocido, arrojándose al rio Pisuerga, siendo inútiles los auxilios que inmediatamente se le prestaron.

Un muchacho que bañaba un caballo en el mismo rio se ahogó á las diez de la mañana, pereciendo también el animal.

En lo que va de verano se han ahogado en el Pisuerga, á pesar de las precauciones tomadas, 12 personas.—*El corresponsal.*

Noticias de Canarias.

Las Palmas (Canarias) 23.

(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)

La oficialidad del crucero italiano *Volturno*, de la que forma parte el hijo del rey Amadeo de Saboya, es muy obsequiada en este puerto. Anoche dió El Gabinete en su obsequio un magnífico baile de sociedad.

Las noticias que se reciben de Cabo Juby no acusan novedad.—*Fabra.*

La primera corrida.

Valencia 23, 8 n.

Mala ha sido la corrida de inauguración.

El ganado, de Ibarra, bien presentado, pero resultó un punto menos que flojo.

Los matadores hicieron todo lo que pudieron, quedando mejor por este orden, que es el mismo que tienen de antigüedad: Mazzantini, Guerra y Fabrilo.

En banderillas sobresalieron Juan Molina, Tomás Mazzantini y Cayetanito.

Picando, Badila, y en la brega los de siempre, Juan y Tomás.

Caballos muertos, cinco.

La plaza llena.

El público, descontento.—*Ferrando.*

El partido verificado ayer en Fiesta Alegre, en el que tomaron parte Brau, Sarasúa y Tiburcio Lasa, contra Pedrós y Salazar, lo ganaron los segundos, dejando á sus contrarios en 47 tantos.

El momio salió por Pedrós, después se puso á la par, más tarde salió por los azules, y por último volvió por los blancos.

El pelotari Lasa, nuevo en esta población, agradó bastante y creemos que llenará su puesto en este frontón.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden del ministerio de la Gobernación, declarando limpias las procedencias de Cette, por haber desaparecido el cólera en dicha población.

El vapor-correo francés *Lafayette*, salió de la Coruña el 23 del actual, á las cuatro de la tarde, con destino á la Habana y Veracruz.

El Día se ocupa del resultado de las oposiciones á las escuelas de párvulos de esta corte, y pide al ministro de Fomento que proceda con gran cuidado al resolver este expediente.

Descuide *El Día*, pues se procederá con todo rigor, se examinarán los ejercicios de las opositoras y se oirá al Consejo de instrucción pública, para que la resolución lleve el sello de la más absoluta imparcialidad.

A la una y media de la tarde de hoy ha intentado suicidarse en su domicilio, calle de Rafael Calvo, 4, pardo, Emilia López Quintero, de veintisiete años de edad y casada.

Para conseguir su objeto, ató una cuerda á una reja y se colgó de ella, con el fin de ahorcarse; pero apercibidos el marido y algunos vecinos, consiguieron, cortando la cuerda, librarla de la muerte.

Desavenencias en el matrimonio han sido la causa de tomar tan extrema resolución.

La junta que preside el Sr. Cánovas del Castillo, encargada de disponer las fotografías que han de sacarse y las reproducciones de los objetos de mayor mérito que figuraron en las Exposiciones Históricas, ha comenzado sus trabajos y los llevará á cabo en el menor tiempo posible.

Nuestras noticias coinciden con las de *El Imparcial*, respecto á que el ministro de la Gobernación Sr. González, continuará, despues de cerradas las Córtes, al frente de aquel departamento.

Ha salido con dirección á París el diputado por Cuba, marqués de Pinar del Rio.

El ministro de Fomento, Sr. Moret, se propone estudiar el medio de que los retratos que se hagan de los ministros con destino á los diferentes departamentos en el porvenir, sean de bastante valor artístico, para formar una interesante colección con los existentes; y eso que algunos que habian costado como los mejores, son medianísimos.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Acto religioso.

Aranjuez 24, 11'38 m.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la reina regente, se ha verificado en la real capilla una solemne función religiosa, cantándose después de la misa un *Te-Deum.*

Asistieron comisiones del clero, municipio, juzgado, colegio de Huérfanos, telegrafistas, jefes y oficiales del ejército.

El acto religioso fué presidido por el administrador del real Patrimonio, Sr. Trillo, el cual tenia á su derecha al veterano coronel Sr. Gutiérrez y á la izquierda el presidente del Ayuntamiento, Sr. Huertas.—*Lorenzo.*

Nuevo Ayuntamiento.

Coruña 24, 2 t.

Se ha constituído en sesión el nuevo Ayuntamiento, dando principio por la lectura de la convocatoria con la relación de los concejales interinos.

El gobernador manifestó luego que la causa del funcionamiento de la Junta de defensa de los intereses municipales, presidida por él y compuesta de las autoridades, fuera debida á una real orden del ministerio de la Gobernación.

Dió también cuenta de los trabajos realizados en las sesiones celebradas por dicha Junta, en sustitución de la corporación municipal, añadiendo que hacia votos por que el paso por el Ayuntamiento de tan dignas personas, que venían á ocupar interinamente los sillones concejiles, fuese breve, para que vuelvan á ocupar éstos los concejales en propiedad suspensos.

Manifestó que tenía un alto honor y satisfacción grande en darles posesión, pudiendo contar todos conque la autoridad civil ayudará, por todos los medios posibles, á que las cosas vuelvan á su primitivo estado.

Las autoridades abandonaron el salón, no sin despedirse antes de todos los concejales suspensos.

Por no haberse recibido el nombramiento de real orden para el alcalde, fué elegido por unanimidad para este cargo D. Evaristo Babé. Idéntica elección obtuvieron para teniente de alcade los Sres. D. José López Trigo, D. Ernesto Freire, D. Alejandro Brandao y D. Luis Osorio; para síndicos D. Eduardo Brandón y D. Alejandro Berea, y para interventor interino en la caja de fondos del Municipio don Juan María Muñoz.

El señor alcalde ha manifestado á sus compañeros que este Ayuntamiento se inspiraba en la conducta tenida por sus compañeros suspensos, cuyos consejos seguirá siempre.

El nuevo Municipio estuvo conforme con lo manifestado por el señor Babé.

Se acordó nombrar una comisión del Ayuntamiento para que vaya á saludar al general Sr. Pin y hacerle presente su agradecimiento por su valiosa intervención en la cuestión de actualidad, procurando la pronta vuelta á la normalidad. Asimismo se acordó significarle felicite á S. M. la reina regente, en nombre de la corporación, por ser hoy su fiesta onomástica.—*El corresponsal.*

El gobernador y la diputación.

Murcia 23, 8'55 n.

Convocada por el gobernador y bajo su presidencia, se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

El gobernador se ha lamentado con enérgicas frases de que en el ejercicio último apenas se han cubierto la mitad de las atenciones á cargo de dicha corporación.

Citó algunas cifras, de las cuales resulta que los pueblos adeudan por contingente 3.900000 pesetas y la Diputación 1.500000. En los establecimientos de Beneficencia se deben 28000 pesetas, y ya han intentado declararse en huelga las nodrizas de la inclusa y los que suministran víveres.

El presidente de la Diputación dijo que humanamente viene haciendo cuanto está á su alcance para que los ayuntamientos paguen, habiendo enviado comisiones de apremio á algunos de ellos.

El gobernador dijo que estaba decidido á hacer que se conjurara el conflicto, anunciando que el gobierno tendrá que exigir responsabilidades por esta anormalidad en la administración de la provincia.

Por último, se convino en que se celebren convenios con los ayuntamientos para que vayan pagando corriente y atrasos.

Para pintar la situción angustiosa de la Diputación, baste decir que sus empleados no han cobrado desde febrero y que los establecimientos de Beneficencia acaso estarían cerrados, si no contribuyese á su mantenimiento la caridad particular.—*Frutos.*

El Ayuntamiento.

Murcia 24, 9 m.

Para esta mañana á las doce está convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria con objeto de dar cuenta de antecedentes sobre las obras contra las inundaciones y resolver lo que proceda en vista de ellos.

Se cree que los acuerdos serán importantes.

Con motivo de ser los días de S. M. la reina habrá recepción oficial hoy en el gobierno civil.—*Frutos.*

Una explosión.

Sevilla 24, 8'30 m.

En el muelle, cerca del puente de de Triana, ha estallado un petardo formidable, que afortunadamente no produjo desgracias personales, sino la alarma consiguiente.

Cuando las autoridades se constituyeron en el lugar del suceso, vieron á un hombre en tierra con la cara y los cabellos chamuscados.

La causa de la explosión parece que fué un pequeño depósito de fósforo vivo, que al ser tocado por el individuo en cuestión, se inflamó estallando con un ruido formidable.

Se cree que el hombre chamuscado trataba de introducir de contrabando la materia citada.—*Santigosa.*

Segunda corrida

Valencia 24, 3'15 t.

Como segundo día de toros la animación es tanto ó más extraordinaria que la de ayer.

La combinación de matadores es de Espartero, Guerrita y Fabrilo. El ganado es del duque de Veragua, cuyos nombres, pelos y señales son los que siguen:

«Frascuelo» cárdeno, de buena estampa, corniabierto. «Manito» jabonero, de libras. «Cararosa» negro, cornicorto. «Cuatreño» castaño, ojo de perdiz. «Sanguijuela» castaño oscuro, listón. «Barquillero» jabonero. «Pepillo» berrendo en capirote y «Rebarbo» cárdeno girón.

Todos parecen inmejorables, pero hay cierta predisposición entre el público que no me puedo explicar.

La gente se dirige á la plaza, que estará sin duda como ayer. Las manolas y manolos, tirados por famosos troncos, causan la admiración de los forasteros, especialmente de los de la ribera, que dicen que este año las mujeres son más bonitas que el año pasado.—*Ferrando.*

Valencia 24, 5'20 t.

A las cuatro y media de la tarde ocupa el palco presidencial el teniente alcalde Sr. Taroncher.

No hay ocupada más que media plaza.

El primer toro se llama *Moreno* y luce como los otros cinco que se han de lidiar la divisa encarnada y blanca de Veragua.

De los de aupa recibe seis picotazos.

Antolin clava dos pares al sesgo.

El Espartero, que luce traje encarnado con oro, despacha al veragueño de una superior estocada.—*Ferrando.*

Una algarada.

Villanueva y Geltrú 24, 11,50.

Anoche hubo grande alarma por la imprevisión del juez instructor interino.

Se hallaba el juzgado instruyendo diligencias con motivo de una riña, sin consecuencias, ocurrida en un casino situado en la plaza de la Constitución.

Esta contienda había sido originada por un suelto relativo al propio juez, y publicado por el periódico local.

Formóse un grupo frente al casino en cuestión, compuesto de gente que comentaba el suceso en actitud pacífica, cuando el juez ordenó á la autoridad militar que despejase la plaza por medio de la fuerza de caballería.

El público, al ver esta fuerza protestó ruidosamente, engrosándose los grupos y haciéndose preparativos para la resistencia.

Inmediatamente se presentó el alcalde, requiriendo la retirada de las fuerzas del ejército y quejándose enérgicamente de que no se le hubiera avisado ni consultado, á pesar de hallarse presente.

Retiróse la caballería, y los grupos se disolvieron.

El grupo político que dirige el alcalde ha salido hoy en el primer tren, á visitar al gobernador para quejarse de la conducta de la autoridad judicial.—*Corresponsal.*

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 24, 4 t.

4 por 100 interior, 68-47.—Exterior, 75-15. — Amortizable, 77-50. — Billetes de Cuba de 1886, 107-68.—Idem de 1890, 98-12. — Coloniales, 42-10. — Nortes, 35-80. — Almansas, 00-00. — Francias, 25-60.—Orenses, 00-00.—*Cabanellas.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 24.

Los ministros irán mañana á Marly para celebrar un Consejo bajo la presidencia del Sr, Carnot.

Este sigue bastante delicado, pero su enfermedad no reviste los carácteres de gravedad que han pretendido algunos periódicos.

El presidente de la república se propone regresar á París la semana próxima. Aquí permanecerá algunos días, marchando después á Fontainebleau, donde pasará el periodo de vacaciones parlamentarias.

París 24.

El partido socialista revolucionario continúa trabajando activamente para promover la huelga general.

París 24.

El representante de Francia en Bangkok abandonará dicha población el miércoles 26, conforme ha anunciado un despacho anterior de esta Agencia. Se retirará á bordo del buque *Forfait.*

Si durante el trayecto hasta la barra se produjese cualquier acto de hostilidad contra nuestras cañoneras, comenzarán las represalias inmediatamente.

París 24.

El gobierno francés ha dirigido esta mañana una nota oficial á las grandes potencias manifestándoles la intención de establecer el bloqueo en las costas de Siam, sin perjuicio de tomar otras medidas eventuales según lo exijan las circunstancias.

París 24.

En el Consejo que los ministros celebrarán mañana se acordarán las medidas enérgicas que Francia debe adoptar respecto de Siam, además del bloqueo de aquellas costas.

El ministro de Francia en Bangkok debió embarcarse ayer á bordo del *Forfait.*

Es probable que durante su ausencia de la capital siamesa el gobierno encargue al representante de Holanda de la protección de las vidas y haciendas de los súbditos franceses.

Habana 24.

Ayer llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *María Cristina.*

Manila 23.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo *Isla de Mindanao* de la Compañía Trasatlántica.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

San Sebastián 23, 6 t.

S. M. la reina y la infanta Isabel oyeron misa en la iglesia del Antiguo, asistiendo al santo sacrificio la mayor parte de las personas que esperaron en la estación á S. A.

Para solemnizar el santo de la reina se quemará mañana un *cecenzusco* en la plaza de la Constitución.

La infanta asistirá hoy al teatro Circo, donde se cantará *El Trovador.* —*Aguilar.*

San Sebastián 23, 6'5 t.

Las comisiones de las Diputaciones vascas han hablado con la reina de la cuestión de la autonomía administrativa, ofreciéndoles S. M. hacer cuanto pueda en el asunto y mostrando gran interés por las provincias Vascongadas.

Alguien recordó á S. M. su eficaz mediación en otra época, contestando la reina que en esta ocasión se interesará de igual modo.—*Aguilar.*

San Sebastián 23, 6'15 t.

En el concurso de orfeones celebrado hoy en Biarritz, ganó el de Bilbao el primer premio.—*Aguilar.*

San Sebastián 23, 6'40 t.

Ha llegado á esta capital M. Guilman, célebre organista de la *Trinité* de Paris.

Viene con objeto de inaugurar el órgano de la iglesia de San Vicente, que ha sido restaurada.

En el templo se celebrará una solemne función, á la que asistirán su majestad la reina y el obispo.—*Aguilar.*

San Sebastián 23, 7 t.

El partido de pelota jugado hoy ha sido muy notable.

Jugaron Gamborena y Navarrete contra Portal y Zurdo de Abando.

Cuando los primeros llevaban 38 tantos contra 42, sufrió Portal una distensión en los tendones de la pierna derecha, suspendiéndose el partido.—*Aguilar.*

San Sebastián 23, 11 n.

La reina, la infanta Isabel y las augustas niñas visitaron esta tarde la iglesia de San Pedro en Pasajes, yendo luego á Rentería y Lezo, donde fueron aclamadas.

La infanta Isabel asiste á la representación del *Trovador.*

La recibieron las autoridades y el empresario Sr. Rodrigo.

El alcalde le ofreció un precioso ramo de flores.

El público se puso en pie al entrar la infanta.—*Aguilar.*

San Sebastián 24, 4'15 t.

S. A. la infanta doña Isabel se ha bañado, paseándose después con S. M. la reina por la Concha, en una escampavía—*Aguilar.*

San Sebastián 24, 4'15 t.

Está acordado un *modus vivendi* con Inglaterra, que regirá hasta fin de junio del año próximo.

Inglaterra y España se ofrecen mútuamente no aplicar á sus respectivas importaciones derechos diferenciales.

Las procedencias inglesas gozarán en Cuba de las ventajas de la segunda columna del arancel.

Inglaterra se obliga á remover las dificultades interiores que dificultan la importación en la Gran Bretaña del ganado gallego y á igualar el arancel por el que han de tributar las pasas españolas y las de Corinto.—*Aguilar.*

San Sebastián 24, 4'20 t.

Llegó por mar el orfeón bilbaino, procedente de Biarritz, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo por el triunfo que ha obtenido en la villa francesa.

Esta noche cantará en el Gran Casino.

Con motivo de la festividad del día la población está colgada, los buques engalanados y el castillo y los buques de guerra han hecho las salvas de ordenanza.

Se ha disuelto la junta de Fomento encargada de estudiar el plan de los ferrocarriles secundarios.

Se firmó el decreto sacando á concurso una machina de cien toneladas de fuerza para el arsenal de la Carraca.—*Aguilar.*

LA REVOLUCIÓN EN EL BRASIL

POR TELEGRAFO

La situación se agrava.—Las tropas del gobierno derrotadas.—Un general muerto.—Prisión del jefe revolucionario.—La fiebre amarilla: 600 muertos diarios. — Buques abandonados.— Aviso á los emigrantes.

Lisboa 24, 2,30 t.

Tienen extraordinaria gravedad las noticias que se reciben del Brasil.

Se confirma la prisión del jefe insurrecto el almirante Wandenkock, que había sublevado tambien la marina de guerra.

En Rio Janeiro, en el Club Naval, se han recibido desaatrosas noticias.

En Jaqueirao tuvieron una batalla los revolucionarios y las tropas del gobierno, que sufrieron una derrota en que sacaron más de cien hombres fuera de combate entre heridos y muertos.

El general Soares, de las fuerzas del gobierno, pereció en la refriega.

La ciudad queda en poder de los revolucionarios, que ya se han enseñoreado en todo el Estado de Rio Grande.

En una acción posterior á esta batalla, fué preso el jefe Wandenkock, y encerrado en el fuerte de Santa Catalina.

Los revolucionarios han concentrado sus fuerzas todas sobre esta fortaleza, sitiándola con decidido propósito de libertar á su jefe.

En todo el Estado están cortadas las líneas férreas y telegráficas, lo cual viene á complicar gravísimamente la situación.

El gobierno central se vé en la imposibilidad de mandar tropas á los diferentes puntos atacados simultáneamente por los insurrectos por las grandes distancias que tienen que recorrer y las escabrosisimas montañas que tienen que atravesar, precisamente en la peor época del año.

Tampoco puede disminuir la guarnición de la capital, por estar allí también muy excitados los ánimos.

Los revolucionarios han aumentado considerablemente en número, y su armamento es ya de tiro rápido, contando con muchos cañones de gran alcance.

Por todo el Brasil circula la proclama de Wanderkolk excitando á los oficiales de la armada y del ejército á la revolución.

Está probado que los acontecimieutos de Rio Grande no son indiferentes á la república del Uruguay.

A la par de los desastres de la revolución, sufre el Brasil los horrorosos extragos de la fiebre amarilla.

Esta epidemia está causando en Santos espantosa mortandad. El número diario de víctimas pasa de 600.

Han fallecido absolutamente todos los empleados del Banco emisor, que ha tenido que cerrarse.

El rio arroja por centenas los cadáveres.

Las autoridades aumentan los hospitales, pero nunca llegan á ser suficientes.

El pánico que reina es de lo más tremendo que puede uno imaginarse; todos los negocios mercantiles están paparalizados: cerradas todas las tiendas, todos los cafés. Parece una ciudad abandonada.

En el puerto sucede lo mismo que en la población.

Cuarenta y cinco buques mercantes están abandonados. Toda la tripulación ha fallecido víctima de la devastadora epidemia.

Veinte embarcaciones más, entre ellas cuatro vapores ingleses, están también abandonadas por haber muerto desde el capitán hasta el último piloto.

¡Buenos atractivos para nuestros emigrantes peninsulares!—*Silva.*

SENADO

SESIÓN DEL DIA 24 DE JULIO

Se abre á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. **BAHAMONDE** denuncia al gobierno los abusos cometidos por la compañía del Noroeste con los segadores gallegos, y pide que se imponga un correctivo á la citada compañía.

El señor conde de las **ALMENAS** pide que se suprima el juzgado de Mancha Real (Jaén).

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** manifiesta que no tiene criterio cerrado acerca de las mencionadas supresiones, sino que procederá con arreglo á los antecedentes que tiene pedidos.

El señor conde de las **ALMENAS** anuncia una interpelación al gobierno acerca del cumplimiento de la ley de ensanche de Madrid.

El señor conde de **TEJADA DE VALDOSERA** rectifica algunas afirmaciones hechas en el Congreso por el señor Los Arcos acerca del convenio firmado con la Diputación provincial de Navarra en 1887.

El Sr. **VILLARROYA** ruega al gobierno que no se suprima el juzgado de San Mateo en Castellón de la Plana.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando un registro de la propiedad en la villa de San Lorenzo de El Escorial.

Concediendo una prórroga condicional para la construcción del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa el tranvía de vapor de Avilés á Salinas y de Avilés á Villalegre.

Incluyendo en el plan general de carreteras de Puerto Rico una de Bayamón á Barros.

SESIÓN SECRETA.

A las tres y cuarto se suspendió la sesión pública y pasó el Senado á constituirse en sesión secreta para la aprobación del presupuesto de la Cámara.

La sesión secreta duró apenas cinco minutos, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Presupuestos.

A las tres y media se abrió nuevamente la sesión pública, continuando la discusión de los Presupuestos.

El señor conde de **TEJADA DE VALDOSERA** combate la totalidad de la sección primera, censurando la supresión de sueldo á los consejeros de Estado y el establecimiento de dietas.

El Sr. **ROMERO GIRON** contesta que la medida es dolorosa, pero que ante la necesidad de las economías los demás intereses deben acallarse.

Se aprueba.

El Sr. **BARZANALLANA** (D. José) apoya una enmienda al capítulo 4.° de la sección primera pidiendo que se conserve el sueldo á los consejeros de Estado.

El orador hace un lato discurso acerca de los fundamentos en que apoya su enmienda, sosteniendo que no reportarán las reformas proyectadas la más pequeña economía para el Tesoro.

El señor presidente del **CONSEJO** contesta al Sr. Barzanallana explicando la necesidad de introducir economías, aun cuando sean de escasa importancia, y la conveniencia de que estas empiecen por los puestos más elevados.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE JULIO.

A las dos empezó, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. **GUASP** y **BALLESTER** presentan exposiciones.

El Sr. **MARTINEZ** (D. A.) dirige un ruego á la comisión de actas.

El Sr. **RODRIGUEZ LAGUNILLA** defiende dos proposiciones de ley referentes á carreteras.

El Sr. **ALVEAR** se ocupa del ferrocarril de Torrelavega y del cumplimiento que la compañía presta á sus compromisos.

El señor marqués de **VELDEIGLESIAS** apoya una proposición de ley para la construcción de la carretera de Villanueva del Pardillo al parador de Cercedilla.

El Sr. **ISASA** une su voto al de la mayoría en la votación del art. 35.

El señor duque de **ALMODOVAR** defiende un proyecto de ley referente á una carretera en la provincia de Cádiz.

El Sr. **PUERTA** se ocupa del impuesto sobre aguas minerales y medicinales.

El Sr. **CÉSPEDES** manifiesta que en el caso de arrendarse el servicio de aguas del Lozoya, sea á condición de que no se eleven las tarifas.

(Toman asiento en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.)

ORDEN DEL DÍA

Discusión de los presupuestos.

Ingresos..

Queda en suspenso la discusión del art. 38, que se refiere á los vinos.

Se aprueba el art. 42 y uno adicional propuesto por el señor marqués de Vadillo.

El Sr. **APARICIO** defendió otra enmienda, que fué desechada.

El Sr. **CAÑELLAS** apoya otro artículo adicional, contestándole el señor Grandes de Vargas.

Fué desechado.

El señor ministro de **HACIENDA** interviene en la discusión de dicho artículo, que trata de la condonación de contribuciones á los dueños de viñas filoxeradas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** apoya un artículo adicional proponiendo el arriendo de consumos en poblaciones mayores de cien mil almas, así como la creación de un cuerpo análogo al de la guardia civil para el resguardo y recaudación de dicho impuesto.

El Sr. **MELLADO** (D. A.) contesta que el problema propuesto es muy árduo, haciéndose necesario el estudiarlo detenidamente.

El Sr. **SUAREZ INCLAN** retira su enmienda.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** retiró también las que tenía presentadas sobre alcoholes.

Añade que hace suyo el artículo adicional propuesto por el señor duque de Almodóvar.

Este defiende el artículo, y la comisión acepta la enmienda con dos modificaciones, pasando, por tanto, á ser dictamen dicha proposición del señor duque de Almodóvar.

El Sr. **OSMA** apoya otra enmienda al nuevo artículo.

Impugna además el artículo adicional aceptado por la comisión.

El señor duque de **ALMODOVAR** defiende el artículo, exponiendo muchos y fundados razonamientos para demostrar la conveniencia del mismo.

El Sr. **OSMA** rectifica.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO** pronuncia un enérgico discurso para demostrar que los alcoholes antillanos deben pagar el mismo impuesto que los de la Península, y se encuentra conforme con el artículo adicional propuesto por el señor duque de Almodóvar.

Rectifican los señores **BAUER** y duque de **ALMODOVAR**.

Interviene el señor ministro de **HACIENDA**, demostrando las ventajas que con el artículo admitido tendrán los alcoholes vínicos sobre los industriales.

El Sr. **OSMA** retira su enmienda.

El Sr. **RODRIGUEZ SAN PEDRO** defiende otra, aceptada por la comisión.

Se decía esta tarde que, discutido el artículo de los vinos, no habrá más debate sobre los presupuestos.

No creemos que hasta después del período legislativo pueda haber más noticias sobre los proyectados tratados de comercio que las que anteanoche publicamos detalladamente.

El Sr. Pedregal saldrá de un día á otro para Oviedo.

Escriben de las provincias del Norte que este año es mayor que los anteriores la afluencia de veraneantes, y que en cambio es muy reducido el de los que han pasado la frontera. La elevación de los cambios contribuye á que sean en menor número los españoles que van á gastar los francos á la república vecina.

Brillantísimo es el aspecto que ofrecen, en el hipodromo de la Castellana, tanto la tribuna regia, donde se ha de celebrar la misa de campaña en honor del Santo patrono de la Caballería, como las de los jueces de campo, reservadas á las autoridades y altos dignatarios. Y bien pueden estar satisfechas las comisiones de ornato, que bajo la jefatura de los coroneles Espiau y Góngora, eficazmente auxiliados por los demás del arma, residentes en Madrid, y tenientes coroneles marqués del Pico de Velasco y Sanchez Mesas, han sabido llevar á tan feliz término su cometido.

Merecen muy especiales plácemes los capitanes Alba y Carrasco Labadía y los tenientes Blanco y Bohigas, en quienes ha recaído todo el peso del decorado, singularmente el Sr. Alba, que con su acertadísima dirección ha dado nueva prueba de sus acreditadas condiciones artísticas.

Hoy ha sido un día de verdadero marasmo político. El Congreso estaba casi por completo desierto.

Ya ni hay cola en la puerta de las tribunas, ni siquiera se ven pretendientes á la puerta de la Cámara.

De política, por supuesto, ni una palabra. A las cinco de la tarde no se había entrado todavía en la discusión del artículo referente á los alcoholes, pero en cambio en los pasillos no se habla de otra cosa.

Es decir, si se habla; se alterna con los vinos.

Respecto á esta cuestión, hemos consultado á varios diputados interesados en la cuestión vinícola, tales como los señores Nieto, Iranzo, Manteca y otros.

La opinión predominante entre ellos es que, sin ser intransigentes en grado sumo, siguen creyendo que el proyecto les perjudicará, porque seguramente saldrá más recargada la producción, pero créese que el Sr. Gamazo dará las explicaciones suficientes respecto á los puntos principales del proyecto, á fin de que queden tranquilos los representantes de la industria vinícola.

Si así no sucediera, cosa que no es de esperar, no tendrán más remedio que insistir en su actitud y dar la batalla en la enmienda del duque de Almodovar.

El Sr. Nieto ha manifestado que retirará ó no retirará la enmienda por el presentada, segun el resultado del debate de la del señor duque de Almodóvar que se discutirá primero.

Algunos amigos del Sr. Gamazo decían esta tarde que el ministro de Hacienda ha manifestado que, aunque siente que una fracción de la mayoría le de la batalla en esta cuestion; este acto le reportará una ventaja: la de saber fijamente quienes son aquellos con los cuales puede contar para la realización de sus proyectos económicos.

Nosotros, solo hablamos de referencia, pues repetimos que no se lo hemos oido al mismo Sr. Gamazo.

La comisión de alcoholes ha aceptado la enmienda de los señores duque de Almodóvar y Romero Robledo, añadiendo por su parte las siguientes modificaciones, que han sido aceptadas á su vez por los firmantes de la enmienda:

El artículo queda redactado como sigue:

«En lo sucesivo, y en sustitucion del impuesto de 0'25 pesetas por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilación de la uva, y sus residuos, se creará un impuesto de patente de elaboración, que se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de la contribución industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triplo respecto de los aparatos más perfeccionados.

»Los alcoholes producto de las mieles y melazas, resíduo de la fabricación de azúcar en la Península é islas adyacentes, y en las provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán un impuesto de pesetas 37'50, por hectólitro, sea cualquiera su graduación.

»Este impuesto será recaudado por las aduanas sobre las procedencias ultramarinas, y directamente ó por concierto sobre la producción peninsular.

Los alcoholes producidos en España por la destilación de otras materias quedarán sujetos al régimen de contratación de los alcoholes de mieles y melazas en cuanto á la importancia del impuesto.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo preceptuado en el presente artículo.»

El Sr. Rodríguez San Pedro le combatirá.

El Sr. Céspedes ha presentado la siguiente enmienda al artículo 46, relativo al arriendo del canal del Lozoya:

«El concesionario no podrá alterar las condiciones con que actualmente se hace el suministro del agua, ni elevar las tarifas vigentes para los servicios, así dentro de la población como en las acequias de riego.

»El gobierno hará que el concesionario, como subrogado en las obligaciones del Estado, proceda á cubrir las acequias que atraviesan lugares habitados.»

El Sr. Sánchez ha presentado otra enmienda relativa á los ascensos de los jefes y oficiales de 1876.

Ha sido indultada la reo María Noguera, que debia ser ejecutada en Berga la semana próxima.

El diputado por el distrito, Sr. Marín, ha trabajado sin descanso en favor del humanitario acto que ha ejercido la regia prerrogativa.

La prensa barcelonesa felicita unánimemente al Sr. Marín.

La sesión secreta del Senado no ha tenido más objeto que la discusión del presupuesto del Senado, que ha sido aprobado.

El debate sobre el presupuesto de gastos ha adelantado poco esta tarde en el Senado, pues el promovido por los señores conde de Tejada de Valdosera y García Barzanallana sobre el Consejo de Estado ha durado la mayor parte de la sesión, y continúa á las seis y media.

El presupuesto del ministerio de Estado se cree que no será discutido, y, por lo tanto, es posible que á última hora se entre en el debate del presupuesto de Gracia y Justicia, contra el cual hablarán los Sres. Hernández Iglesias y Linares Rivas.

EN CARABANCHEL BAJO

Con gran suntuosidad se celebrará mañana en dicho pueblo la fiesta del patrón de las Españas.

Esta tarde á las cinco y media ha sido llevada procesionalmente desde su ermita á la iglesia parroquial de San Sebastián en aquella localidad, la muy venerada imagen llamada de la Antigua, ante la cual, según la tradición, oraba el labrador Isidro, hoy venerado en los altares.

La traslación se ha efectuado con extraordinaria concurrencia, habiendo asistido un gran contingente de vecinos.

Esta noche á las nueve habrá fuegos artificiales, y bailes en distintas casas particulares.

Mañana á las diez se efectuará la función religiosa en la iglesia parroquial de San Sebastián.

El templo estará primorosamente adornado.

La orquesta estará á cargo del maestro Manzano.

Con motivo de la desgracia de familia ocurrida recientemente al alcalde de la población, Sr. Díez, no habrá este año el suntuoso banquete con que acostumbraba á obsequiar á sus íntimos.

Por la tarde, á las cinco, la numerosa cofradía del Santo Apóstol celebrará procesión pública, que recorrerá las calles principales del pueblo, llevando en andas la efigie de Santiago.

Varias músicas formarán parte de la comitiva.

Por la noche habrá fuegos artificiales, rifa, bailes públicos y en alguna de las casas iluminación.

El miércoles, previa la original ceremonia, que consiste en llevar agua en una cuba y brindarse á hacer los trabajos que los cofrades ordenen, en señal de humildad, ingresarán los individuos que gusten en la tradicional archicofradía, repartiéndose entre los individuos la *caridad*, que consiste en una torta, costumbre antiquísima que se celebra todos los años con religiosidad.

Las fiestas prometen estar muy animadas.

Han salido para El Escorial el intendente de la real casa, Sr. Moreno, y el arquitecto de Palacio, Sr. Repullés, con el objeto de examinar las obras del Colegio de estudios superiores de María Cristina, que allí se levanta á expensas de S. M. la reina, y que, sobre servir de complemento al colegio de segunda enseñanza creado por su malogrado esposo, llenará una verdadera necesidad, proporcionando á los alumnos de las facultades de derecho ciencias y letras y á los que se preparen para carreras especiales un centro docente, no apartado de la corte, libre del bullicio de ésta y garantido por la prudente dirección de los padres Agustinos.

Dignas son de todo elogio las iniciativas de la augusta señora á quien la obra se debe, y merced á ellas, posible es que en el próximo año académico, al propio tiempo que se abran las puertas de la futura Universidad, se inaugure el Colegio de Loreto, construído de nueva planta en la calle de O'Donell, y se terminen los trabajos de restauración del ámplio edificio que en la carretera de Extremadura ha comprado S. M. con destino á escuela de niños pobres.

Si á estas obras, consagradas á la educación y á la cultura, se agregan las que están llevando á cabo en las inmediaciones de Palacio y las de mejoramiento de los sitios reales, en donde se han hecho muchos kilómetros de carretera, se han plantado en pocos años más de 100.000 árboles, se han reconstruído casi todos los edificios, se han restaurado obras de arte tan delicadas como la Casa del Labrador en Aranjuez y la del Príncipe en el Escorial, y se ha fijado particularmente la atención en todo lo útil ó agradable al público, bien puede afirmarse, que ni cabe hacer más, ni aun se comprende que se haya hecho tanto, dadas las múltiples atenciones que pesan sobre la real casa. Lo que ésta no puede evitar, por más que lo lamente muy de veras, es que la destructora lima del tiempo, acabe con todo, y que algunos de los frescos de el Escorial, de imposible restauración en el día, desmerezcan cada año más, no por humedades que no existen, ni por falta de cuidado, que nadie podrá imputar á los padres Agustinos, sino porque se hallan sujetos á esa ley general y porque poner mano en ellos sería hacerles perder el mérito que aun conservan.

De los reconocimientos practicados en el año anterior por los arquitectos y por las personas peritas comisionadas al efecto, resultó que, sobre todo, los frescos de las bóvedas, aun de aquellas que conservan su emplomado, se hallan invadidos por el salitre, que viene trabajando las fábricas hace siglos y que tomó grande incremento á consecuencia de la gran cantidad de agua arrojada para extinguir el último incendio. El arquitecto de la real casa se ocupa en los actuales momentos de estudiar el modo de atajar el mal.

Las autoridades y vecinos de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, que en años anteriores han celebrado la festividad de Nuestra Señora del Carmen en su día, han aplazado esta fiesta para solemnizarla el 28 del actual, en cuyo día se verificará la apertura de la línea del tranvía de la Guindalera y Prosperidad.

Durarán las fiestas los días 28, 29 y 30.

Conocido que sea el programa, lo publicaremos.

Los periódicos más importantes de Madrid comentan las opiniones de Leroy Beaulieu acerca de la situación financiera de España sin darlas importancia alguna, porque revelan que el economista francés las ha emitido sin conocimiento bastante de lo que es necesario saber para juzgar con acierto cuestiones de esta naturaleza.

De la fijeza de ideas de Leroy Beaulieu puede formarse una idea con solo decir que hace muy poco tiempo se expresaba en términos satisfactorios respecto de nuestra situación financiera y en el número de *L'Economiste Francaise*, recibido hoy, lo menos que dice es que la insolvencia de España es cosa no de años, de meses.

Los hombres de negocios no deben dar importancia á lo que suelen decir de España los escritores extranjeros, porque lo menos que puede decirse es que no están enterados ó ignoran lo que pasa, cometiendo numerosas inexactitudes.

La reina Isabel ha enviado al señor Sagasta, como regalo por ser el día de su santo, una preciosa escribanía de plata con la firma de la reina grabada en ella.

Al regalo acompaña una cariñosísima carta, en que doña Isabel hace votos de todo corazón por la salud y felicidad del Sr. Sagasta, al cual llama su muy querido y leal amigo.

Mañana martes, con motivo de la festividad del día, y á petición de numerosas familias que no pueden asistir á la cuarta sección, en que se pone en escena todas las noches la popular zarzuela *El dúo de la Africana*, la empresa del teatro de Apolo ha dispuesto ponerla en escena en la primera y cuarta sección.

El jueves de la presente semana se verificará el beneficio del coro de señoras con una variada función. Se reciben encargos en contaduría á las horas de costumbre.

En la noche del pasado 20 se declaró un violento incendio en el pueblo de Rivadelago (Zamora), que favorecido por el fuerte viento que reinaba, destruyó 32 casas y cinco pajares.

Se supone que el siniestro fué casual.

No ocurrieron desgracias personales.

Al presupuesto de la Guerra se ha presentado en el Senado una enmienda, solicitando se conceda á los escribientes militares, que reunan determinadas condiciones, el nombramiento de oficiales terceros.

Los motivos en que esta enmienda se funda son que, disfrutando la mayoría de estos escribientes cruces pensionadas, que cesarían de cobrarse tan luego como se les conceda el nombramiento de oficiales terceros, no se gravaría el presupuesto, y se daría una justa compensación á tan modestos funcionarios, que hoy no tienen porvenir de ninguna clase dentro del ejército.

Ayer salió de Madrid la colonia de niños huérfanos que la Sociedad Protectora envía á Valencia, bajo los auspicios de la Asociación hermana de la capital del Turia, á fin de restablecer la delicada salud de varios de sus protegidos. La componen 31 niños de ambos sexos, al cuidado de dos empleados del Refugio de la Sociedad, y bajo la dirección del Sr. D. Eugenio B. de Mingo, director de los Jardines de la Infancia.

El espectáculo que producía ver aquellas pobrecitas criaturas, enfermitas é incurables muchas, era en extremo conmovedor, así como apenaba el ánimo el conocer los esfuerzos con que, desde hace tiempo, ha venido luchando tan bienhechora sociedad, por ver realizada esta caritativa como plausible y simpática aspiración, y en la que tenemos entendido no ha obtenido favor ninguno de nuestras poderosas compañías de ferrocarriles.

En Salamanca ha publicado el distinguido escritor Sr. D. Antonio García Maccine un libro interesantísimo sobre los trabajos agrícolas realizados por los monjes españoles. Lo nuevo y original de la materia y la amenidad, elegancia y brillantez con que está escrita la obra, la hacen sumamente curiosa é interesante.

La sociedad constructora Nueva Plaza de Toros de Salamanca, está ya terminando los últimos detalles del hermoso circo que ha construído, y tiene adquirido el ganado y contratadas las cuadrillas de Guerra y Mazanttini para las corridas que han de celebrarse los días 11, 12, 13 y 21 de setiembre próximo, con motivo de la célebre feria salmantina, que este año promete ser animadísima.

Las corridas pertenecen á D. Eloy Lamariné, de Clairac y Bermudez de Castro, á D. Manuel Bañuelos y Salcedo y al Excmo. señor duque de Veragua.

Esta tarde se han cantado solemnes vísperas en la catedral y en todas las iglesias parroquiales de Madrid, siendo las más notables las celebradas en la parroquia de Santiago, cuya efigie se ostentaba en el altar mayor iluminada con profusión de luces.

La imagen del Santo se ha estrenado este año.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Después de haber hecho una brillante campaña artística en los teatros de Logroño, Tudela, Vitoria y otros, ha regresado á Madrid la notable y aplaudida tiple señorita Francisca Alcalde, la cual se encuentra ahora á disposición de las empresas que deseen contratarla.

—En el teatro del Príncipe Alfonso se pondrán en escena mañana por la tarde, las aplaudidas zarzuelas *Kiki-ri-qui*, *La Espada de honor*, y la humorada *La bayadera*.

En la corriente semana tendrá lugar el estreno de la obra de espectáculo *Los voluntarios*.

—Por la empresa del teatro de Goya, de Zaragoza, ha sido escriturada, ventajosamente, la simpática y distinguida tiple doña Julia Segovia. La misma empresa está en tratos con otros valiosos elementos de conocidos artistas, que hará de este teatro uno de los de más atractivo en las próximas fiestas del Pilar.

A las seis de esta mañana, y en su domicilio calle de Tomás López, 3, patio, sufrió una caída una anciana de 78 años, llamada Antonia López.

Conducida al gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, fué curada por los profesores de guardia Sres. Soriano y Mut, de la fractura del brazo izquierdo y heridas en la cabeza y pierna derecha.

Pasó en grave estado al Hospital provincial.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset y Chinchilla, copropietario de *El Imparcial* se encuentra más aliviado de su dolencia.

Sinceramente nos alegramos, deseándole completo restablecimiento.

La Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de vinos de Málaga, de la cual forman parte las casas más acreditadas é importantes de aquella localidad, ha creado una marca especial de comercio, que inserta en su último número el *Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual é Industrial del Ministerio de Fomento*, y mediante la que, los exportadores malagueños podrán distinguir sus vinos en los mercados extranjeros.

Dicha marca lleva en su centro el escudo de la ciudad de Málaga, con inscripciones en francés, inglés, alemán y español, y de ella solo harán uso los individuos de la Asociación.

Es un buen pensamiento que indudablemente ha de producir excelentes resultados.

La sociedad de Maquinistas y Electricistas de las Escuelas de Artes y Oficios ha constituído su nueva junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Joli.—Vicepresidente, D. Rafael Segovia.—Secretario primero, D. Luis Arocel.—Idem segundo, D. Fernando Galindo.—Tesorero, D. José López de la Vega.—Bibliotecario, D. Ramón Caballero.—Vocales: cuarto año, D. José Ortigas; tercer año, D. José Cantos; segundo año, D. Manuel Arenas; primer año, D. Dámaso Cuevas.

Mesa de discusión.—Presidente, don Manuel Treviño.—Vicepresidente, don Pantaleón Marivela.

Con motivo de un párrafo que, bajo el título de *Seminaristas y Benaventistas*, publicamos anoche en la reseña de la verbena de Santiago, se ha acercado á nuestra redacción una comisión de los primeros, manifestando que los *seminaristas* no han pensado siquiera en tomar parte en el mencionado baile.

Nosotros dimos la noticia, porque así lo oímos en aquellos alrededores, y tal vez se refiriese á propósitos atribuídos á algunos jóvenes, y de que desistieron después de reflexionarlo mejor. Hemos sabido que á causa de ese proyecto, no realizado, ha sido expulsado del seminario un alumno de excelentes condiciones, hijo de una pobre mujer que desempeña una portería. Creemos que esta disposición quedará sin efecto, y así lo rogamos á quien corresponda.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha recibido una atenta y expresiva comunicación de la Cámara de Comercio de Salamanca adhiriéndose en un todo á cuantas resoluciones y acuerdos se adopten en contra del impuesto de patentes.

Igualmente ha recibido del señor presidente del Sindicato de los gremios de Santander el siguiente telegrama:

«Sindicato gremios se adhiere gestiones Círculo protesta cobro patentes.—*San Martín.*»

CHARADA

Del mar Mediterráneo
todo á la orilla,
en una choza rústica,
vive mi niña.
Y es tan pequeña,
que dentro *una-segunda*
tan solo ella.

C.

Solución á la anterior: ALTIVEZ.

AVISOS UTILES

No he contestado antes por estar fuera. Iré. Quisiera escribir. No olvido P. M. A.

A. S: Ilusionado. 26 todo lo de costumbre: M. 18.

NADIE debe comprar abanicos, en-tout-cas y paraguas, sin ver los de casa M. de Diego, P.ª del Sol, 13

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Inauguración).—9.—Lucia di Lamermoor.
Entrada general, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO. — 4 1/2. — Ki-ki-ri-ki.—La espada de honor.—La bayadera. 9.—La misma.

APOLO. — 4 1/2. — Chateau Margaux.—Candidita.—El plato del día.—El payaso. 9.—El duo de «La Africana».—El payaso El titirimundi.—El duo de «La Africana.»

RECOLETOS.—9.—Las varas de la justicia.—Si yo fuera hombre...—El diablo en el molino.—Gota serena.

ZARZUELA.—9.—Folies bergeres en Madrid.—Soirée fashionable.—Programa especial y de gran gala.—La novedad del día, el árabe Solimán Ben Aissa.
Entrada general, 50 céntimos.
A 1/2.—Notable y variada función.

CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos magníficas funciones En ambas el grandioso espectáculo titulado el Rey Indio, tomando parte los principales artistas de la compañía en sus trabajos cómicos, músicos, ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.
Entrada general, 50 cénts.

FIESTA ALEGRE.—5 1/2.—Gran partido de pelota á cesta, entre cinco afamados jugadores, á 50 tantos.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—10 noche.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería del excelentísimo señor du (Joseito), Miguel Báez (El Litri) y Saturnino Aransais.—Cuatro novillos embolados para los aficionados.

COMO SE PUEDE IR DE BAÑOS

Con dinero propio (caso excepcional) — Con dinero prestado. — Con dinero ajeno. — Con un amigo. — Con una amiga. — Con el fondo de masita, ó como se llame.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 25

SANTOS DEL DÍA 25 DE JULIO.—Santiago el Mayor, apóstol y patrón de España.—Es fiesta de precepto.

Sale el sol á las 4'50; pónese á las 7'24.

CULTOS PARA EL DÍA 25

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde habrá función al titular, predicando el señor cura párroco, y por la tarde el triduo, siendo orador D. José Luis Aguilar Ponce, y procesión de reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Comendadoras habrá fiesta solemne, asistiendo los caballeros; será orador el señor cura párroco del Salvador, y por la tarde continúa la novena, predicando el señor Sarmiento.

En la Catedral se celebra fiesta á Santiago.

En la Encarnación id., y dirá el panegírico el señor Carús.

En San Ginés gran función á expensas de la Congregación de naturales y oriundos de Galicia, siendo orador el señor García Cano.

En las parroquias, Portugueses y otros templos, misa solemne.

En las Trinitarias, solemne función á expensas de la Congregación de la Purísima y Santiago.

En San Lorenzo, función á San Cristóbal.

En San Ignacio sigue la novena del Santísimo.

La misa y oficio divino son de Santiago.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, San Plácido ó San Lorenzo.

El señor cardenal Di Pietro, nuncio que fué en Madrid, ha sido nombrado prefecto de la Congregabión del Concilio, como sucesor del cardenal Serafini.

También han sido nombrado secretario de la Propaganda, Mons. Ciasca de la orden de San Agustín, arzobispo titular de Lerisa.

Ha fallecido en Monte Mario (Italia) lady Castle Stuart, una de las últimas descendientes de esta ilustre familia, que por no querer renunciar al catolicismo perdió el trono de la Gran Bretaña. Tenía noventa y tres años, conservaba con el mayor celo las tradiciones religiosas de sus antes

Al cabo de un instante le preguntó el ex agente:

—¿Y estáis dispuesto á repetir delante de la autoridad todo lo que acabáis de comunicarme?

Su interlocutor se frotó la nariz, á peligro de reventarse los granos que en ella tenía.

—¡Toma!—dijo—si no me sobreviniese ningún perjuicio.

—No tenéis nada que temer, si sois sincero.

—Entonces disponed de mí; aquí teneis mi número.

—Está bien; seréis llamado mañana al juzgado de instrucción.

El automedonte hizo un gesto de legítimo orgullo.

—¡Y apareceré ante el tribunal!—exclamó muy alegre.—¡Y pondrán mi nombre en los periódicos! ¡Y se hablará de mí en los cafés, en las tabernas y en los biombos de los porteros! Que bien, eso sí que me va á dar importancia. ¡Me dan ganas de presentar mi candidatura para diputado á Cortes ó para diputado provincial!

.....

Durante toda esta conversación *Mano de Hierro* no había perdido de vista las maniobras del amigo Dick.

Este seguía tranquilamente por la avenida de Saint-Ouen.

Después de haber pasado por la carretera de la Revolución, se detuvo, se orientó, y habiéndole parecido descubrir lo que buscaba, paseó una rápida mirada de inquisidor á su alrededor para asegurarse de que no babia nada sospechoso por allí.

Después se echó á un lado y entró en los terrenos incultos que cubren la vertiente septentrional del cerro de Montmartre.

Jacobo sacó su cartera, arrancó una hoja, escribió en ella á la carrera algunas líneas con lápiz, encerró la hoja en un sobre, trazó un signo particular en una de las esquinas de éste y dandóselo al cochero, le recomendó.

—Volved á París á escape; este mensaje á la Prefectura; insistíreis con los agentes de servicio para entregárselo al jefe de seguridad en persona; si estuviese ausente, á uno de los secretarios del prefecto, y en caso necesario, al prefecto mismo.

El automedonte tomó una actitud digna del honor que se le dispensaba.

—Estad tranquilo—dijo;—la comisión será evacuada á la medida de vuestros deseos. Me siento orgulloso de entrar en la Prefectura de otro modo que entre una pareja de agentes y borracho como la borrica del difunto Robespierre.

El ex cabo se había bajado del Simón.

Mientras que éste regresaba á toda prisa á París, Jacobo se lanzó resueltamente sobre la pista de Ricardo Vautier.

El falso americano había alargado el paso.

Al marchar, se volvía de cuando en cuando hacia atrás, para convencerse de que ninguna persona sospechosa le seguía.

Con seguridad, si hubiera sido un día de trabajo y al anochecer, no hubiera dejado de olfatear la persecución de Mano de Hierro.

Los días de trabajo, tan luego como el sol se pone, esa zona, de una fealdad desoladora, con la cual nada se puede comparar, es más salvaje que las soledades de la Sonora, y estoy persuadido de que, si no se cometen allí multitud de crímenes, es únicamente porque no se aventura en ella ningún ser que valga la pena de ser muerto.

Pero era un domingo, y el domingo París no deja de salir de su casa.

Era de día. Hacía buen tiempo. Allí se veían pobres y honradas familias tan poco acostumbradas al verde, que tomaban por yerba las manchas del suelo.

Allí se veían niños que jugaban, soldados que se divertían, mendigos que buscaban fortuna en aquella miseria y algunas parejas de gente alegre.

Papamoscas y borrachos era lo que más se destacaba entre todo; los unos, vagando y contemplando con muda atención las nubes del cielo y las cometas de los chicos; los otros haciendo zig zag con la cabeza baja, y dirigiendo discursos á los guijarros.

Jacobo podía ser incluído en la primera de las dos clases.

El amigo Dick no le notó.

Se dirigía hacia un islote de chozas que había en el llano, y que se llamaba

nima dirigida á este; el estupor, la cólera, el dolor del hijo del marqués, y como el joven la había seguido á ella desde Murphy-Housse hasta el pabellón de Armenonville, como había visto que Marignan la había abordado y como juzgándose burlado, se había dejado arrastrar por Sergina...

Contó cómo él, Nepomuceno, se había deslizado sobre la pista de Samuel y de Bouginier, yendo á presenciar el éxito de su extratagema; cómo oculto detrás de un árbol, en el bosquecillo en donde el inglés Snail se había unido á ellos, les había oído descubrir, desenvolver su infernal trama; cómo después de su partida había estado á punto de andar á pescozones con el ex saltimbanquis, y cómo éste se había estrellado contra un árbol por una casualidad providencial, inesperada y fulminante, y cómo él había sido, subsiguientemente, derribado por una piedra y una mano igualmente desconocidas...

Contó de qué manera le habían transportado al hospital, que había estado entre la vida y la muerte, atontecido, mudo, inconsciente, mientras le habían arreglado la cabeza; que después de un informe, en el cual no había querido confiar al juez instructor nada de lo que había oído en el Bosque, le habían dado el alta; que habiendo salido aquella misma mañana del hospital, se había apresurado á ir á casa del señor de Saint Pons, y no encontrándole en casa, y sabiendo que el joven debía ir á Longchamps, había ido á buscarle allí...

Nuestra heroina le escuchaba en el paroxismo de la emoción, silenciosa, oprimida y jadeante por la ansiedad...

Cuando Nepomuceno hubo terminado, ella le informó á su vez de lo que había ocurrido en las carreras.

Después, con viva explosión de cólera, exclamó:

—¡Oh! Pero ahora Roger no se batirá!

El antiguo soldado movió la cabeza, como demostrando la duda.

—Conozco á mi amo—dijo.—Es testarudo como nadie. Si ha habido provocación, se batirá de todos modos, invariablemente hablando, aunque cayeran capuchinos de bronce.

—Sin embargo, cuando hava descubierto ese miserable...

—Esa será una razón más para que se obstine en vengarse y en castigarle.

Florette se retorcía los brazos.

—¡Esto es horrible!... ¡Que me lo mataran! ¡No le habré vuelto á encontrar más que para perderle de nuevo!

Briquet trató de tranquilizarla.

—No es el caso tan desesperado, pardiez. el señor de Sains-Pons es mi discípulo; tira al sable como un preboste. Sobre el terreno no se sabe quién ha de ser el vencedor. No será la primera vez que se ha visto á un chambón ensartar á un maestro en cuestión de armas.

Pero ella dijo sollozando:

—¡Os digo que ese hombre le matará!.. ¡Repito que ese duelo es imposible!... ¡El cielo no lo permitirá!

—No encuentro el medio de evitarlo á menos que discurrais vos inmediatamente ese medio.

—¿Un medio?

—Sí, un medio plausible, coercitivo é ineludible.

La joven reflexionaba.

Su actitud sombría, sus ojos fijos, el pliegue que se formaba entre sus dos cejas y la impaciencia con que golpeaba el suelo con el pié, demostraba bien á las claras el afan con que buscaba en su imaginación la salvadora rebelde idea.

A veces se oprimía la cabeza entre las manos como para activar el trabajo de su cerebro dolorido.

El ex cazador de caballería la contemplaba con respetuosa compasión.

El buscaba también, pero sin encontrar tampoco el medio apropósito de evitarlo.

De pronto, dándose un golpe en la frente, exclamó:

—¡Ya lo he encontrado!... ¡Sí, eso es!... ¡Victoria!

—¿Qué?

—Que he descubierto ese medio.

—¡Oh!

—Volvemos de Longchamps; cojo al adversario de mi amo, en donde pueda encontrarle; le trato como merece, le rompo los riñonns en caso necesario; nos batimos en el acto, y le rompo un brazo...; de este modo no podrá batirse mañana con él, señor de Saint-Pons!...

—Os expondríais...

—¿A qué me agujereara el pellejo por garantir el de mi antiguo compañero de

Ministerio de Cultura

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 23 de julio, 15 hombres, 8 mujeres y 2 niños.—Total, 25.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.° de agosto de 1893.—Montepío civil de la letra *D* á la *G*.—Montepío militar, de la letra *I* á la *LL*.—Tenientes y alféreces.

Día 2.—Cruces (de nueve á doce de la mañana.)

Día 3.—Comandantes—Montepío civil, de la letra *A* á la *C*.—Tenientes coroneles.—Plana mayor de jefes y brigadieres.

Día 4.—Montepío civil, de la letra *R* á la *Z*.—Tropa.

Día 5.—Montepío militar, de la letra *A* á la *E*.—Jubilados.

Día 6.—Montepío civil, de la letra *M* á la *Q*.—Montepío militar, de la letra *M* á la *Q*.—Coroneles.—Marina.

Día 7.—Montepío civil, de la letra *H* á la *LL*.—Montepío militar, de la letra *Q* á la *Z*. Capitanes—Cesantes—Remuneratorias—Exclaustrados.—Secuestros.

Días 8 y 10.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 11.—Retenciones.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores.

Día 26.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de julio de 1893 y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1892 y abril último; facturas presentadas y corrientes.

Día 27

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Pago de carpetas de cinco vencimientos; de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior; de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua y amortizable al 4 por 100 y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890; carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 10 del actual.

Día 29.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892; procedentes de canje de otros de igual renta de las de 1862 y 1889, comprendidos entre las carpetas números 1 á 9498.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de julio.—Parada: Baleares.

Jefe de día: Señor comandante de Baleares, D. Joaquín Romero.

Imaginaria: señor comandante de León, D. José Aguirre.

Visita de Hospital: León, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.° Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 4.° Montado.

REUNIONES

El jueves 27 del actual, á las nueve de la noche, se celebrará, en los salones de la sociedad La Alianza Madrileña, carrera de San Jerónimo, 28, pral., izqda., una velada musical, en la que tomará parte el tenor Sr. Tanci; que galantemente se ha brindado á ello.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios y sus familias.

AVISOS PARTICULARES

ENCAJERAS BELGAS COMPONen y limpian á nuevo los cortinones de tul y faldas de cristianar á precios moderados. Alcalá, 6.

SIRTAS, ALEMANA, FRANCESA. Se ofrecen á acompañar á viajar ó paseos. R. Encajeras, Alcalá, 6.

PERDIDA

de un pendiente con un granate rodeado de brillantes, desde los baños del Niágara á las calles de Ramales y Mesonero Romanos, 6 y 8, pral. derecha, donde se gratificará.

¡PROPIETARIOS!

Desea administraciones, anticipando los alquileres, García, calle de **Valverde, 37, 1.°**

MODISTA CORTADORA

de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro ó fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Dirigirse á D.ª Angela Villarroel, calle Quintana, núm. 22, 3.° dcha. (Barrio Argüelles.)

VENÉREO SÍFILIS, vías urinarias. E. García Pérez (21 años especialista). De 8 á 4; 6 á 8. **Echegaray, 12, pral.**

POR AUSENCIA

se hace almoneda de todo el mobiliario de casa: hay cocina. Claudio Coello, 66, 1.° dcha.

VENTA

Dos trincheros para comedor, nogal tallado, muy buenos, San Bernardo, 21 d.°

CARIDAD

La implora una señora enferma y totalmente impedida, con una niña, que se halla en la más extrema necesidad. Plaza de San Nicolás, 8, segundo derecha.

SAN RAFAEL. — Academia Preparatoria para carreras civiles y militares, alumnos internos y externos. Profesores, ingenieros todos. Régimen interior, encomendado á sacerdotes. Pídanse reglamentos. **Rafael Calvo, 1, hotel.** Castellana.

COCHES BARATOS de todas clases. **Glorieta de Quevedo, 4.**

IMPOTENCIA

Pérdidas seminales, debilidad genital, curación con el **Fluido vital**, 5 ptas. boticas y M. García. Va por correo. INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72, dupl.°, Madrid.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA VICTORIA ROIG Y BENEDITO

VIUDA DE MARÍN-BLÁZQUEZ

FALLECIO EN CIEZA (MURCIA) EL DIA 21 DE JULIO DE 1893

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Sus afligidísimos hijos doña María Bayarri y Roig, D. José y doña Antonia Marín-Blázquez y Roig, nieta, hijos políticos doña Adela Marín-Blázquez y Marín-Barnuevo y D. José de Ayuat y Benedito, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO DE CASTRO Y HOYO

falleció el 25 de diciembre de 1880,

y su esposa la Excma. señora

D.ª TERESA DE SOLÍS Y CUETOS

el 27 de julio de 1890.

Todas las misas que se celebren los días 25 y 27 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales, y el 27 en la de la Encarnación, por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hijo y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

CONSULTA DOSIMÉTRICA. Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, principal. De 2 á 5.

†

D. JUAN BAUTISTA CUENCA

Y CABEAZS, correo de gabinete del ministerio de Estado, ha fallecido el 24 del corriente, habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija doña Carmen Cuenca de Herrera; nieto, hijo político D. Rafael Herrera, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, n.° 8, á la sacramental de San Lorenzo, el 25 del actual, á las cinco de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran á buenos precios.
J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NÚMERO 76.

LA POLILLA, LAS CHINCHES

y demás insectos que infestan las habitaciones se destruyen infaliblemente con el insecticida **LEYER**. Unico depósito: **Perfumería de URQUIOLA, MAYOR, 1.**

LOS PREPARADOS DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

DE SANCHEZ OCAÑA, son muy eficaces contra las congestiones, sofocación, ronqueras, toses y demás afecciones producidas por exceso de sangre. Enolaturo, 2'50. Jarabe, 1'50. Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

FONDA EL CANO GUETARIA

GUIPÚZCOA

Hermosas habitaciones situadas sobre el mar, servicio esmerado y económico, coche diario de San Sebastian, carruajes para viajes y paseos, para más detalles dirigirse á J. M. Larraza.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES..	D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 760.
LISBOA.....	Sra. Repullés, Rua Aurea, 148.
PORTO (Portugal).	D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138.
PARIS.....	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Malhet, kioque, 18, boulevard des Italiens.
TOULOUSE.....	Dominiquette Abache, kiosque de journaux allei Lafayette.
BIARRITZ.....	Mr. Victor Benquet, librairie.
LONDRES.....	J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho.
»	D. Langerome, 18, Wardour Street.
BERLIN.....	Mr. Ilges, Buchhaudler Passage.
»	A. Freibourg, Jerusalemers strasse, Ur. 7.
ORAN.....	Mr. Fernández, place del' Eveche.
TANGER.....	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR.....	D. Luis González.
ARGEL.....	Mr. Zmiro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

IMPORTANTE

Ocupación de fácil desempeño y sueldo diario de cuatro, cinco, siete y ocho pesetas obtendrá el que reuna condiciones.

Escriba todo solicitante, incluyendo dos sellos, á F. S. García, apartado núm. 117, Madrid.

POR FIN DE TEMporada liquidamos con grandes rebajas todas clases de sombreros y capotas. Mad. Pernette, Barquillo, 27, bajo.

RELOJES DE PARED reguladores, un metro de a to, máquina fina de 15 días cuerda, y campana, desde 30 ptas. Más pequeños á 20. Un año garantía.

Fábrica de relojes FUENCARRAL, 25.

BICICLETA NEUMATICA.—Monte Esquinza, 14, portería.

BAÑOS DE MAR

FONDA DE SAN MARTIN. — SUANCES
(Provincia de Santander)

Espaciosas habitaciones, esmerado trato. Hospedaje y mesa redonda, seis pesetas

ABONARÉS DE CUBA

Se compran á buenos precios.
F. Valdés, Caballero de Gracia, 39.—De 1 á 3 de la tarde.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, de R. HERNANDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. Precio, 1'50 y 2'50 pts. frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor, 23 moderno, farmacia

GUARDA-MUEBLES

Habiendo construido una casa expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios, admitimos cuantos **objetos, muebles y cuadros**, por grandes que sean se nos confien. **Garantías cuantas se deseen.**

LA AMUEBLADORA, CALLE MAYOR, 117.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PRÍNCIPE, 15, 2.°

Se constituirá con todas las formalidades legales tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una. Al suscribir no se hace desembolso alguno.

FORMA DE PAGO INALTERABLE.—Por dividendos mensuales de 10 pesetas. Se admite pago anticipado si se desea. La demora ó falta de pago será penada en la forma que acuerden los accionistas en su primera junta general. 50 dividendos mensuales pagados, dan derecho á los beneficios correspondientes á una acción; 25 idem id., á media acción; 13 idem id., á un cuarto de acción; los dividendos mensuales que representan menos de 1/4 de acción no tienen derecho á los beneficios.

FUNDADOR.—Sufraga por su cuenta los gastos anteriores á la constitución ante notario de la sociedad anónima y se reserva en pago de su iniciativa, estudios, gestiones y gastos, el 5 por 100 de los futuros ingresos. Esta forma de difícil sustitución por otra más clara y más sencilla, tiene por objeto principal hacer imposibles desde el primer día, desde su origen, todos los defectos observados en otras sociedades; es decir, que los accionistas duden, si acaso, de sí mismos; nunca del fundador, que no teniendo interés alguno en el manejo y administración de los fondos, se aparta voluntariamente y muy gustoso de esta responsabilidad; pero siendo, siempre, por propia conveniencia, vigilante y fiscal de la administración social y de sus empleados. El fundador es quien más pierde en el caso imposible de recaudación nula ó muy escasa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Se abandona la costumbre de buscar personajes para los cargos de consejeros. No habiendo nada que tapar, no tiene objeto la imitación servil de una costumbre, respetable unas veces y otras no. Serán consejeros los que el sufragio *libre* de los accionistas determine.

ESTATUTOS.—Están calcados en los más perfectos modelos de otras compañías, y contienen, además, algunas novedades, encaminadas á satisfacer la necesidad de que el que emplea su dinero sepa cómo y en qué se ha invertido, con entera claridad, sin tener que descifrar charadas y jeroglíficos en forma de balances.

La publicación en cualquier periódico de todos los contratos y actos, de todas las cuentas, desde el primer día, con fechas, nombres, precios y calidades, sin omitir nada esencial; la publicación, además de los balances, de la cuenta de caja, desde el primer asiento, por meses, quincenas ó semanas, es una innovación indispensable y oportuna para reconquistar el crédito perdido por antiguas culpas ajenas.

Contribuirá también á este objeto el derecho concedido á los accionistas de asistir, aunque sin voz ni voto, á las deliberaciones del Consejo, y de examinar todos los días, á la hora que se señale, toda la documentación.

En suma, en los Estatutos se ha propuesto el fundador conseguir que no haya ni pueda haber nada, por insignificante que sea, oculto á los accionistas, á las autoridades y á la prensa, creyendo que de este proceder se puede esperar una respetabilidad sólida, cimentada sobre hechos reales y positivos y sobre cuentas muy claras, no sobre vana palabrería.

COMPRA DE TERRENOS, su división en lotes y su venta á plazos. Este es el objeto principal de la Sociedad; y como en este tráfico son numerosísimos los casos de grandes fortunas y de considerables beneficios realizados, y muy contados los contrarios, no parece arriesgado, y no lo es, este propósito.

Si la urbanización en los alrededores de Madrid hecha por multitud de personas, de mil diversos modos, sin plan ni concierto, ni arte, ni gusto, es origen de crecidísimas ganancias, es lógico suponer que se obtengan mayores siguiendo el sistema de urbanización explicado en un folleto referente al ferrocarril-tranvía de circunvalación que se vende en las principales librerías.

Dicho sistema aun separado del ferrocarril y prescindiendo de este, es por lo menos un poquito mejor que el *Madrid nuevo*, que es lo más notable que hasta la fecha se ha hecho en Madrid.

Las probabilidades de éxito son aun mayores, considerando que los terrenos se adquirirán en la zona que ha de recorrer el ferrocarril-tranvía de circunvalación.

EL CONCESIONARIO DEL FERROCARRIL es el fundador de la Compañía Madrileña de Urbanización y en virtud de contrato celebrado con agentes de una importante casa extranjera espera tener á su disposición el capital necesario para la construcción del ferrocarril antes de 1.° de octubre.

ELEVACION DE AGUAS y su distribución. Se tomarán en Fuencarral sí, como es de suponer, el gobierno accede á la petición formulada con este motivo; del final de la acequia de riego próximo al arroyo Abroñigal; y de las demás vías subterráneas cercanas al trazado del ferrocarril.

Se admiten proposiciones para el suministro á plazos de máquinas elevadoras y de cañerías.

BENEFICIOS PROBABLES. El fundador de la compañía se abstiene por ahora de hacer indicación alguna réspecto de este particular.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR A LAS OFICINAS, PRINCIPE, 15, 2.°

BAJO SOBRE AL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA

D. ..... domiciliado en .....
suscribe ..... acciones de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas, de la Compañía Madrileña de Urbanización.

(Fecha y firma.)

VENTA DE CASAS

El día 27 del actual mes, á las 12 de su mañana, tendrá efecto la de dos casas en la Plaza de Lavapiés de esta corte, bajo el tipo de 7.500 duros ambas, en la notaría de D. Zacarías Alonso, **Magdalena, 2, principal**, quien informará á los licitadores.

PLANCHADORAS

Hacen falta buenas oficialas.—**Toledo, 83.** pral.

SEÑORAS

Se hacen, cortan y preparan vestidos lujosísimos, económicamente. Sacramento, 6, 3.°

PALOMAS. Se compran vivas de la clase llamada **Zurita**, para el tiro de pichón de Lamiaco. **Dirigirse á D. Santos Larrazabal, por Bilbao, á las Arenas.**

PEINADORA

Galileo, 6, segundo.

VENTA mostrador, escritorio y estant.ª Huertas, 21, pl.

ALMONEDA GABINETES, ARAñas, sala, comedor. Paz, 15, 1.°

ALMONEDA CASA, ULTIMOS días. Capellanes, 1, 2.° izq.°

DESEA COLOCACION PERSOna de carácter, buena letra, contabilidad, francés, correspondencia, admon. Dirigirse Montelcón, 4, entre neto dcha. H. Alvarez.

SUELDO Y GRANDE BENEFIcio, asociando mil ds. C.ª 868.

CRIADA SE NECESITA, DE 35 A 45 años. P.ª Sto. Domingo 13 c.ª

PIANO VERT. FRANCES URGE venta. Olivar, 43, 3.° izq.ª.

LIBROS SECRETOS

Por sello 15 cénts. remite correo catálogo.—M. Aguirre, apartado número 8, Madrid

SE CEDE GABINETE EXTErior. Calle de Recoletos, 5, entlo.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yeserías, junto á la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación

Para tratar, Factor, 7, principal

cama? ¡Sí, ciertamente, y con deleite, indiferencia y precisión! La prueba es que...

Después, deteniéndose, cambiando de tono y pasando del entusiasmo al desaliento, añadió:

—¡Pero, ca! Me forjo ilusiones engañosas y quiméricas. ¡Vete á paseo, Nepomuceno! ¡Eso es imposible!

—¡Imposible! ¿Por qué?—preguntó la joven.

—Os lo repito, conozco á Roger. Sé que es un barra de hierro en cuestión de honor. No me perdonaría jamás el haberme batido en lugar de él.

La hermosa murmuró:

—Es verdad...

Nepomuceno continuó tirándose del bigote con rabia:

—¡No hay medio de salir del asunto!... Una desgracia superlativa, inevitable y perjudicial... Vamos, será preciso que el marqués se bata con ese abominable canalla.

—Os engañais—declaró nuestra heroína.

—¿Eh?...

—Ahora sí que digo que Roger no se batirá.

—¡Bah!

La cara de la joven se había animado súbitamente.

Y añadió muy bajo, como hablando consigo misma:

—Así será... Estaba yo loca; ¡no haber tenido esta idea antes!... ¡Gracias, gracias, Dios mío, por haberme inspirado!

Parecía haberse trasformado de pronto en la señorita Espada-Fina, extraña yo soberbia de otros tiempos, y había vuelto á tomar su aspecto altivo, su voz vibrante, su mirada clara y resuelta.

—¿Me prometéis secundarme?—preguntó al antiguo soldado.

—¡Pardiez! ¡Bonita pregunta!... Estoy á vuestras órdenes y soy vuestro desde las espuelas de mis botas hasta el plumero de mi chacó.

La *Ahijada de Lagardere* se apresuró á decir:

—No se trata de ayudarme, se trata de obedecerme. De obedecerme... fijáos en esto... sin la menor vacilación, sin la menor oposición ni resistencia, sin observaciones, sin preguntarme ni tratar de interponeros en la realización de mi proyecto... Además, no lo conseguiríais... Yo también tengo una voluntad de hierro... ¡Ea! prometédmelo; si no lo prometéis trataré de arreglarme yo sola. ¡Jurad, porque quiero más que una promesa, quiero un juramento.

Briquet extendió el brazo.

—¡Por mis medallas, por mis tres reenganches y el uniforme que he llevado... juro todo lo que querais.

Florette le estrechó la mano con efusión.

—Está bien. Escuchadme: Vuestro dueño y el mío no corre va ningún peligro.

XXVI

La caza del hombre.

Al abandonar la avenida del Bosque de Bolonia, el cupé del pseudo-Murphy había, por los Ternes, llegado á los boulevares de Courcelles de las Batignolles y pasado por la plaza Moncey.

Después, torciendo á la izquierda, había subido por la avenida de Clichy hasta el punto llamado La Horquilla, en donde esta bifurca había tomado el brazo derecho de esta Y, que se inclina hacia Saint Denis, y después de haber atravesado las fortificaciones, se había detenido cerca de la verja de la administración de consumos, en la puerta de Saint-Ouen.

Allí se había apeado el amigo Dick y se hubiera podido oir hacer en inglés esta recomendación á Jim:

—Volved atrás é id á colocaros en los alrededores de la estación del camino de hierro de circunvalación. Allí sereis ménos notado y esperareis á que yo vuelva.

¿Necesitamos añadir que el coche del falso yankée había sido seguido á una distancia conveniente para no ser notado por el coche cuyo interior ocultaba á Jacobo Perin en acecho y más intrigado que nunca?

El ex cabo tenía los ojos pegados al cristal del vehículo.

Los dos jacos que arrastraban éste tenían por suerte mejores jarretes que aspecto.

En cuanto al cochero, que les arreaba á más y mejor, parecía ya completamente entregado á Mano de Hierro.

Aquel proletario, igualmente desprovisto de orgullo, de aspecto y de dinero, estaba contento por poder ayudar á la justicia á hechar mano á un burgués que tenía un magnífico tren, un caballo de raza y un criado con librea.

Cuando el cupé hubo hecho alto, preguntó al polizonte:

—El orden y la marcha del Buey-Gordo, mi comisario. El otro coche se pone al pairo. ¿Se le imita?

—Un hombre se apeará de él sin duda, continúa *filándole* sin que pueda darse cuenta de ello.

—Comprendido. Se le seguirá y no verá más que un difunto. ¡Adelante, Guillermo y Bismarck!

El coche echó á andar de nuevo detrás de Ricardo Vautier.

Este bajaba á lo largo de la vía, llena de tabernas, de fábricas y de jardines, que se extiende á través del llano.

Marchaba con paso igual y pausado, en medio de los vehículos que se dirijian del lado de la campiña.

No podía sospechar la vigilancia de que era objeto; multitud de vehículos del mismo estilo del en que iba Mano de Hierro, caminaba en efecto, con pausada marcha, en la misma línea y en virtud del proverbio: *Apresúrate lentamente*, inventado como es sabido, por los coches por horas, llevaban sin darse prisa, parejas ó familias de paseantes hacia la basílica de Saint-Denis ó hacia los ventorrillos de Saint-Ouen.

Hagamos constar sin embargo, que si el pseudo *capitán* parecía perfectamente tranquilo, no sucedía lo mismo desde hacía pocos momentos al automedonte de Guillermo y de Bismarck.

Desde que el amigo Dick marchaba delante de él, no cesaba de manifestar una agitación poco ordinaria.

Se agitaba en el pescante; ponía la mano á manera de telescopio para mirar mejor al supuesto americano; se rascaba la oreja lleno de perplegidad y se golpeaba en el muslo con rabia, murmurando frases que pasaban de la duda á la afirmación.

—No... sí.,, ¡Esto es chusco!... ¡No estoy chispo, sin embargo!

Esta pantomima y este monólogo concluyeron por impacientar á Jacobo.

Bajó el cristal del frente del coche, tiró al cochero del faldón de su paletot y con tono irritado, le dijo:

—¿Cuándo acabareis ese manejo... ¿Teneis gana de dar la voz de alerta á ese hombre?

El interpelado, medio se volvió hacia el interpelante.

—¿Ese hombre?—respondió.—Yo conozco á ese hombre.

—¿Vos?

—¡Eh, sí!, y si es para ver claro quién es para lo que le seguimos, no hay necesidad de sofocar á mis bestias. La oficina de informes está abierta. Pedid, hacéos servir...

—¿Conocéis á Samuel Murphy?

—Le conozco sin conocerle... La prueba está en que no sé su nombre... Le conozco por haberle cargado una noche en la esquina de la calle de Roma y de la plaza de Europa...

—¿En la esquina de la calle de Roma y de la plaza de Europa?... ¿Una noche?... ¿Estais seguro de ello?

—Por cierto que hacía un tiempo horrible... ¡Una tempestad!,.. ¡Relámpagos!... ¡Lluvias!... ¡Truenos!.,.

—¿Qué hora sería, sobre poco más ó ménos?

—¡Hum! Entre dos y tres de la mañana. Yo venía de conducir á la estación de Montparnasse á un individuo que debía tomar uno de los primeros trenes... Y subía á acostarme á Batignolles...

—¿Y en dónde dejásteis á ese cliente, al hombre de la esquina de la calle de Roma, á ese extranjero?

—Le dejé en el boulevard... casi enfrente del Gran Hotel... Pero no era un extranjero.

—¡Ah!

—Hablaba el francés como vos y yo... Solo que me pagó con una moneda inglesa, en la que perdí veinticinco céntimos para cambiarla...

—¿Y estais seguro de que ese encuentro ocurrió el día que decís?

—Estoy seguro de ello, porque al día siguiente marché de Paris para ir á hacer mis veintiocho días de servicio militar á Landerneau, al centro de la Bretaña, de donde no he vuelto hasta antes de ayer.

Este último detalle explicaba á Jacobo por qué este mozo no había oido hablar del *Misterio de la Plaza de Europa*.

pasados, y hacía muchos años vivía en el mayor recogimiento y retiro.

El tribunal de casación de Italia ha publicado una sentencia muy notable, en que se declara que los Ayuntamientos no pueden renunciar á las prestaciones religiosas y del culto y clero, á pretexto de las nuevas condiciones del reino y de las innovaciones legislativas.

Un príncipe mahometano, el shah de Persia, ha dirigido una notable carta á Su Santidad con motivo de su jubileo.

Aquel príncipe dice que «ofrece votos cordialísimos por la larga duración de su vida y de su gobierno espiritual, *que es causa de felicidad para todas las naciones.*»

Le pide que «no le olvide en su oraciones, que son siempre escuchadas por Dios», y le suplica que se estrechen cada vez más los lazos de amistad que les unen.

Las peregrinaciones hasta ahora recibidas por Su Santidad, son las siguientes: italiana, irlandesa, húngara, argentina y uruguayana, escocesa, inglesa, del Delfinado (Grenoble), griega, de los terciarios franciscanos, de Bergamo, de Venecia, de Bolonia de Gallitzia, austriaca, eucarística de Tierra Santa, de San Vicente de Paul, de las Obras católicas, de Bohemia, de Metz, de Strasburgo, suiza un grupo de españoles, alemana, croata, holandesa, de Trieste, de Malta, de los terciarios franciscanos holandeses, de los australianos y de los rutenos. La peregrinación más numerosa ha sido la italiana, de cerca de 30.000 individuos.

En el próximo otoño volverán á reanudarse las peregrinaciones, y de nuevo acudirán á Roma á prestar homenaje de adhesiones al Papa numerosos representante de todos los pueblos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 33'9 grados; la mínima, de 17'3.

El día 24 en Madrid ha sido de sofocante calor.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 24 grados á las siete de la mañana, 35 á las doce del día y 33 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Ministerio de Cultura